



FACULTAD DE COMUNICACIÓN, LINGÜÍSTICA Y  
LITERATURA  
CARRERA DE COMUNICACIÓN

Producción de guía multimediática de comunicación  
estratégica para la denuncia de violaciones de Derechos de la  
Naturaleza “G-COM” para defensores de la Naturaleza de la  
Fundación TIAM

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de  
LICENCIADO(A) EN COMUNICACIÓN

AUTOR(A): Soledad Andrea Melo Arteaga

DIRECTOR(A): Carlos Aulestia

Junio, 2024

## **AGRADECIMIENTO**

## **DEDICATORIA**

## Índice

<b>Resumen</b> .....	<b>6</b>
<b>Memoria del Productos</b> .....	<b>7</b>
<b>Marco Teórico</b> .....	<b>8</b>
<b>3.1 Introducción</b> .....	<b>8</b>
<b>3.2 Comunicación, Defensa y Derecho</b> .....	<b>8</b>
<b>3.3 Defensa a través de TIAM</b> .....	<b>11</b>
<b>3.4 Comunicación para el cambio de paradigma</b> .....	<b>12</b>
<b>3.5 Multimedialidad inclusiva para la defensa de los derechos de la Naturaleza</b> .....	<b>18</b>
<b>3.6 Personas defensoras de la Naturaleza como grupo silenciado</b> .....	<b>23</b>
<b>3.7 Respuesta en contra del silenciamiento</b> .....	<b>26</b>
<b>3.8 Expresión a través de TIAM</b> .....	<b>27</b>
<b>3.9 Diagnóstico comunicacional de la Fundación TIAM</b> .....	<b>30</b>
Mapeo de relaciones .....	32
Mapeo de interés de influencias .....	34
Mapeo de territorio .....	35
Análisis situacional de la comunicación.....	36
Árbol de problemas y su desarrollo.....	40
Brechas .....	42
Marco Lógico .....	43
<b>Planificación y Producción</b> .....	<b>49</b>
<b>Propuesta</b> .....	<b>50</b>
<b>Conclusiones</b> .....	<b>52</b>
<b>Recomendaciones</b> .....	<b>54</b>
<b>Referencias bibliográficas</b> .....	<b>55</b>
<b>Anexos</b> .....	<b>58</b>

## Índice de Figuras

- I. Gráfico 1.- The extent to which current and future generations will experience a hotter and different world depends on choices now and in the near term (La medida en que las generaciones actuales y futuras experimentarán un mundo más caoiente y diferente depende de las decisiones tomadas ahora y a corto plazo)
- II. Gráfico 2.- Bilingüismo entre la oposición de un cambio de paradigma y el acuerdo por un cambio de paradigma
- III. Gráfico 3.- Fórmula de comunicación humano y no humano
- IV. Gráfico 4.- Mapeo de relaciones
- V. Gráfico 5.- Mapeo de interés de influencias
- VI. Gráfico 6.- Mapeo de territorio
- VII. Gráfico 7.- Árbol de problemas
- VIII. Gráfico 8.- Árbol de objetivos

## Índice de Tablas

- I. Tabla 1.- Análisis situacional de la comunicación
- II. Tabla 2.- Brechas
- III. Tabla 3.- Marco Lógico

## Índice de Anexos

- I. Entrevista 1.- Felipe Castro abogado de la Fundación TIAM
- II. Entrevista 2.- Mario Melo, director de la Fundación TIAM
- III. Entrevista 3.- Cristina Melo, abogada defensora de D.D.H.H y de la Naturaleza
- IV. Calendario de producción

## Resumen

El presente documento es un sustento escrito de la producción de una guía multimediática de comunicación estratégica para la denuncia de violaciones de derechos de la Naturaleza para defensores de la Fundación TIAM, realizada entre febrero y junio del 2024, cuyo título es “G-COM”. El documento cuenta con todos los elementos necesarios para entender el contexto, la situación actual por la que pasan los defensores de la Naturaleza y los detalles por los cuales se ha decidido que esta sea una guía multimediática para dicha fundación.

Dentro del marco teórico, expuesto en este documento, se muestra a lo largo de tres capítulos todos los elementos necesarios por los cuales la Fundación TIAM necesita de esta guía de comunicación multimediática para sus proyectos de defensa, dentro de la metodología del litigio estratégico. Además, contiene la elaboración del diagnóstico comunicacional de la fundación, el cual concluye con la planificación, producción y explicación detallada de la propuesta. Dicha propuesta tendrá cuatro formatos distintos complementarios de una guía comunicacional. “G-COM” se presentará de forma digital, a través de un link, que llevará al sitio web de la guía. Adicionalmente, se entregará la versión impresa, cuyo contenido se complementará con el de la versión digital, y viceversa.

De esta manera, se plantea concebir a esta guía multimediática de comunicación estratégica como un producto académico con bases teóricas de todos los conocimientos adquiridos por su realizadora, Soledad Andrea Melo Arteaga, durante su formación en la carrera de comunicación en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

## Memoria del Productos

Esta es una producción multimediática para la denuncia de violaciones de derechos de la Naturaleza, cuyo objetivo es colaborar en la creación de nuevos espacios de difusión e incidencia, a través de producciones elaboradas en proyectos de la Fundación TIAM. Este producto se podrá visualizar de manera física, en el documento adjunto entregado en persona, y de manera virtual a través de este link: <https://soledadmelo.com>

## Marco Teórico

### 3.1 Introducción

La denuncia de violaciones de Derechos de la Naturaleza ha sido un tema álgido en cuanto a su visibilización, aún más en productos comunicacionales que han pretendido abordar perspectivas distintas a las que estamos acostumbrados a ver. Por su parte, la Fundación TIAM busca lograr un cambio de paradigma en cuanto a la defensa de D.D.H.H. y de la Naturaleza, a través de diferentes proyectos multidisciplinarios. Bajo esa perspectiva, la fundación busca ampliar sus proyectos a producciones más creativas, vinculadas a un área más artística e involucrando más a la comunicación como un eje importante en dichos proyectos. Siendo así necesaria una guía de comunicación multimediática para la realización de producciones en donde se denuncien las violaciones a los derechos de la Naturaleza, pero explorando varias posibilidades comunicacionales en cuanto a contenidos y formatos de producción.

La propuesta se articula en tres ejes principales, siendo estos tres productos realizados en diferentes formatos que se compaginan para crear la guía de comunicación completa. En primer lugar, tendremos la guía de comunicación como tal, con contenido más teórico sobre quiénes son defensores y cómo se puede recopilar información. Esta será presentada de forma física, misma que se diagramará e imprimirá, y también será presentada de forma multimediática en un sitio web que estará ligado al sitio web de TIAM.

El segundo producto que se presentará es un piloto de un podcast. Este pretende exponer la experiencia de defensoras y defensores de la Naturaleza que han trabajado desde distintos ámbitos en pro de la conservación. Se publicará en un canal de YouTube y estará linkeado al sitio web de la guía virtual. El tercer producto será una fotonovela, cuyo objetivo será ser un canal de la voz de la Naturaleza. A través de este podremos entender dinámicamente la urgencia del respeto de los derechos de la Naturaleza.

### 3.2 Comunicación, Defensa y Derecho

Es una realidad que el trabajo de las personas defensoras de Derechos Humanos y de la Naturaleza, término que de ahora en adelante se escribirá con “N” mayúscula bajo la teoría de “Naturaleza Universal” (Pelayo García Sierra, 2021) y “la mediación de la teoría de un todo” (Pelayo García Sierra, 2021), así como se mencionará a *personas defensoras* utilizando un lenguaje inclusivo bajo lo definido por la ONU (Naciones Unidas, n.d.); tiene

sus riesgos a la hora del accionar. En marzo de 2019, la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció que ser una persona defensora de la Naturaleza, o derechos ambientales, es uno de los trabajos más riesgosos dentro del área, además que es el gremio que más sufre represalias violentas al cumplir su labor (Consejo de Derechos Humanos, 2019). En cuanto a Latinoamérica, la situación acerca de la seguridad de personas defensoras de Derechos Humanos y de la Naturaleza no mejora. En el mismo año que la Asamblea General de la ONU reconoció el peligro del ejercicio, Global Witness emitió un informe sobre 212 asesinatos a personas defensoras que realizaban su trabajo defendiendo sus derechos y tierras en todo el mundo, “dos tercios de los cuales ocurrieron en América Latina” (Jarrín, 2021).

Dentro de dicho informe también se menciona que los países más peligrosos para una persona defensora de derechos son: Colombia, Brasil, México, Honduras, Guatemala y Venezuela, dejando una falsa impresión sobre la seguridad para dichas personas en Ecuador; producto de la falta de información y la ausencia de ayuda de los gobiernos ecuatorianos. Respuesta a lo cual, Alianza de Organizaciones de Derechos Humanos y Amazon Watch lanzaron “el primer reporte comprensivo sobre las amenazas que enfrentan los defensores de los derechos humanos y el derecho a la tierra en Ecuador” (Jarrín, 2021). Dicho reporte, titulado *Defensores de los derechos humanos y de la tierra amenazados en Ecuador: cómo la protección del gobierno es insuficiente y favorece los intereses de la industria*, expone 449 experiencias de personas defensoras de Derechos Humanos y de la Naturaleza que “han enfrentado persecución, intimidación, acoso, estigmatización social, criminalización y asesinato en los últimos diez años” (Jarrín, 2021), en Ecuador. ¿Pero quiénes son las personas defensoras de derechos de la Naturaleza y cuál es su importancia?

La resolución No. 077-DPE-CGAJ-2019, emitida por la Defensoría del Pueblo de Ecuador, resuelve que “las personas defensoras de derechos humanos y de la naturaleza son aquellas personas o colectivos que promueve y procuran la protección y promoción de los derechos humanos y de la naturaleza” (Resolución No. 077-DPE-CGAJ-2019, 2019). No importa cuál sea su profesión o si tienes o no una, su nacionalidad, distinción sexo genérica, demográfica, psicográfica, geográfica, etc., no importa si ha hecho muchas actividades que ayuden en la defensa de la Naturaleza, o ha dialogado alguna vez a favor de esta. Siempre y cuando sus actividades promuevan y procuren defender a la Naturaleza, y todo lo que conlleva, la convierte en una persona defensora. Así mismo, en la misma resolución, el primer párrafo

menciona que “la Constitución del Ecuador determina que el más alto deber del Estado es respetar y garantizar los derechos humanos de todos los habitantes del Ecuador, de los ecuatorianos en el exterior, así como de los derechos de la Naturaleza” (Resolución No. 077-DPE-CGAJ-2019, 2019).

Por lo tanto, Ecuador reconoce la necesidad de proteger y garantizar los derechos de la Naturaleza y sus protectores, hacia lo cual, y debido a la ausencia de garantías por parte del Estado para precautelar dichos derechos cuya problematización se ha visto reflejada en diversas circunstancias como en la resolución del Caso Sarayaku en la Corte IDH (PUEBLO INDÍGENA KICHWA DE SARAYAKU VS. ECUADOR, 2012), personas hemos visto la necesidad de llamarnos defensores de la Naturaleza para garantizar, de distintas maneras, que esto se cumpla.

Aquí reconozco la importancia de la comunicación en todo proceso de defensa, pues mediante diferentes aplicaciones de esta, y bajo una perspectiva de vivencias personales puedo identificar que así se ha logrado generar diferentes grados de incidencia en los casos, pues sin esta disciplina solo no servirían las estrategias propuestas. Por otro lado, se extiende la importancia de la existencia de personas defensoras de derecho de la Naturaleza como mecanismo de defensa en el contexto de la emergencia climática (AMICUS CURIAE. Aporte Opinión Consultiva sobre Emergencia Climática y Derechos Humanos solicitada por la República de Colombia y la República de Chile, 2023), tema del que no se puede prescindir al hablar de la defensa de los derechos de la Naturaleza.

Además, hay que recalcar que la comunicación aplicada en los procesos de defensa de los derechos de la Naturaleza se visibiliza con la construcción de redes de experiencias, éxitos y fracasos de defensores. Cuyo objetivo siempre ha sido amplificar la lucha, así como apoyar a otros procesos no comunicacionales, mismos que están dentro del marco de la aplicación del derecho estratégico (Duque, 2014). De igual forma, esta reflexión trae a colación el reconocimiento que hace Rosa María Alfaro en su libro “Una comunicación para otro desarrollo”, en donde trata la comunicación para el cambio social, el “reconocimiento de la existencia de actores que se relacionan entre sí dinámicamente... con quienes cada sujeto individual o colectivo establece interacciones objetivas y principalmente subjetivas” (Alfaro, 1993).

La comunicación para el cambio social es uno de los elementos claves en el derecho estratégico, pues, es aquí cuando entra la importancia de saber cómo producir contenidos comunicacionales adecuados y de buena calidad para que dichos procesos de justicia no se vean afectados. Lo que se busca, debido a los antecedentes de ausencia de reconocimiento y aplicación de garantías constitucionales en el país, es que se llegue a procesos políticos y judiciales cuyas resoluciones fallen a favor de la Naturaleza; dichos procesos no se pueden dar sin una presencia fuerte de la comunicación, a través de voceros y productos, ya que la presencia de estrategias es clave en las situaciones de lucha y defensa.

### 3.3 Defensa a través de TIAM

TIAM es una organización “creada para ejecutar acciones en el ámbito temático de los derechos humanos y derechos de la naturaleza, con alcance local, nacional, e internacional” (TIAM, 2016) , creada cuando un grupo de personas defensoras de derechos quisieron constituir una organización con el objetivo de promover y defender Derechos Humanos y de la Naturaleza. TIAM significa "la 'otra mirada', el volver a nacer, la continuidad de la vida para construir futuro" (José Gualinga, 2016) , debido a eso, es una organización cuya misión es que los Derechos Humanos y de la Naturaleza sean “conocidos, y ejercidos en el contexto de relaciones interculturales dentro de la sociedad en armonía con la naturaleza para construir un mejor mundo” (TIAM, 2016) ; lograr un cambio de paradigma. Para conseguir esa misión, la fundación trabaja en actividades de “capacitación, investigación, promoción y exigibilidad de los derechos” (TIAM, 2016) .

La visión de la organización está dirigida a promover su trabajo para obtener el reconocimiento de este, y de los sectores y organizaciones hermanas. Así como ahondar en temas de Derechos Humanos, relacionados con violencia de género. De igual forma, parte del trabajo de TIAM se basa en estrategias comunicacionales, dependiendo de lo que se quiera difundir, por lo que está muy interesada en incursionar en temas de difusión de proyectos artísticos. Pues, ya han participado y apoyado productos artísticos y comunicacionales importantes; como lo fue el largometraje “Helena de Sarayaku”, creada por Eriberto Gualinga, “el cineasta de Sarayaku con cuyas producciones han ayudado a difundir las reivindicaciones de la comunidad desde la propia perspectiva indígena” (Agencia EFE, 2022) .

### 3.4 Comunicación para el cambio de paradigma

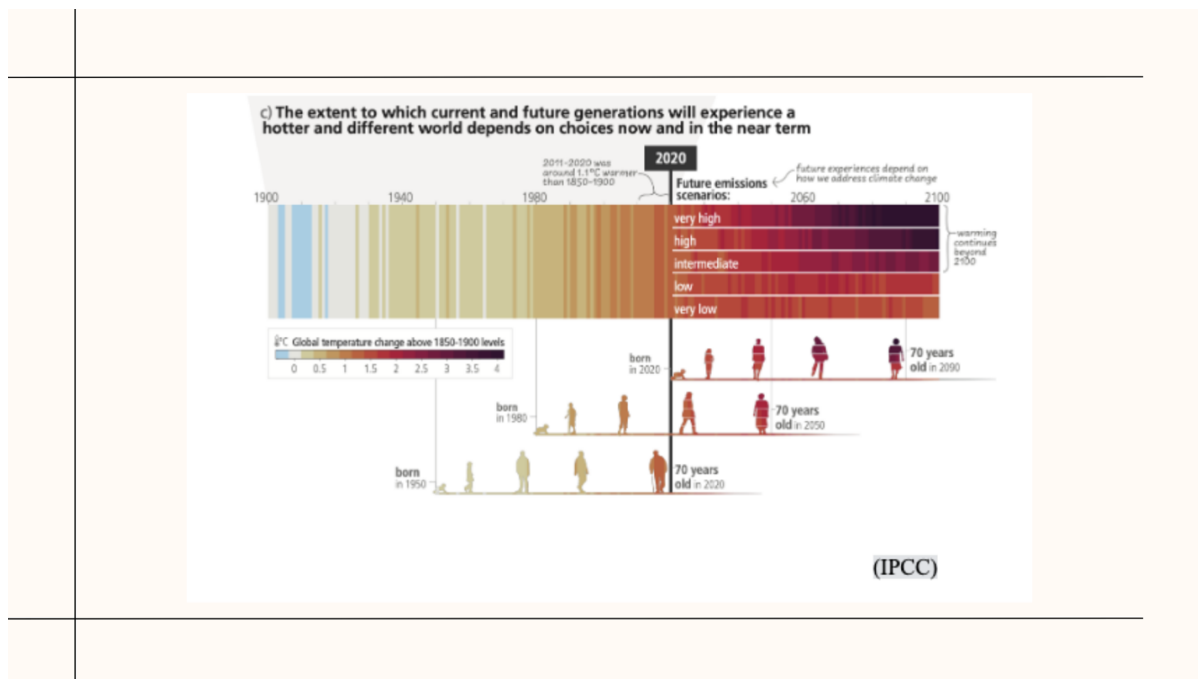
Se debe comprender, previo al comienzo de cualquier análisis en torno a los derechos de la Naturaleza, que el movimiento de dichos derechos incluye no solamente a plantas y animales. Este es un movimiento global que incluye a la sociedad civil, personas investigadoras, miembros de comunidades indígenas, comunicadoras, abogadas, entre muchas otras personas que hacen de este movimiento multi, inter y transdisciplinar, además de global (Goeckeritz, 2020).

Dentro del contexto de la emergencia climática que nos aqueja, la urgencia de un cambio de paradigma es inminente, pero, contrario a lo que muchos piensan, este cambio de paradigma no debe ser solo a nivel económico o jurídico, sino también comunicacional. El profesor de la escuela de leyes de la Universidad de Richmond, Noah M. Sachs (2023), menciona que, en efecto, existe una crisis climática, pero los derechos de la Naturaleza son la vía errónea para parar el problema, pues estos son extremos. Mientras que Cristina Melo (2024), abogada de DD. HH. y DDN, refuta dicha idea mencionando que efectivamente son extremos porque la emergencia climática es tan extrema que se necesita un cambio radical, un cambio de paradigma.

El IPCC, Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, es el organismo miembro de las Naciones Unidas que se encarga de evaluar la crisis climática y “proporciona evaluaciones periódicas de la base científica del cambio climático, sus impactos y riesgos futuros, y opciones de adaptación y mitigación” (IPCC, 2024). En su último Informe de síntesis de AR6: Cambio Climático 2023 coloca varios cambios sustanciales, en distintos apartados, sobre las consecuencias del cambio climático en la actualidad. Es importante mencionar que el informe tiene solo un año de diferencia con la elaboración de este trabajo, pues se publicó en marzo de 2023. En la sección que habla sobre *Los impactos adversos del cambio climático causado por el hombre seguirán intensificándose*, apartado “c” (2023) se presenta “la medida en que las generaciones actuales y futuras experimentarán un mundo más cálido y diferente depende de las decisiones que se tomen ahora y en el corto plazo” (IPCC, 2023) a través de la siguiente imagen:

**Gráfico 1**

The extent to which current and future generations will experience a hotter and different world depends on choices now and in the near term



Nota: La medida en que las generaciones actuales y futuras experimentarán un mundo más caoiente y diferente depende de las decisiones tomadas ahora y a corto plazo. Tomado de IPCC. (2024). Sobre IPCC. Obtenido de IPCC.

Estos datos son alarmantes y se consideran una ejemplificación de la gravedad de la urgencia climática, perspectiva que respalda las afirmaciones en pro de los DDN, mencionado en párrafos anteriores. La descripción e interpretación técnica de la imagen, emitida por el mismo informe, menciona que:

Figura RRP.1: a) El cambio climático ya ha causado impactos generalizados y pérdidas y daños conexos en los sistemas humanos y ha alterado los ecosistemas terrestres, de agua dulce y oceánicos en todo el mundo. La disponibilidad física de agua incluye el equilibrio del agua disponible de diversas fuentes, incluidas las aguas subterráneas, la calidad del agua y la demanda de agua. Las evaluaciones globales de salud mental y

desplazamiento reflejan solo las regiones evaluadas. Los niveles de confianza reflejan la evaluación de la atribución del impacto observado al cambio climático. (b) Los impactos observados están relacionados con cambios climáticos físicos, incluidos muchos que se han atribuido a la influencia humana, como los impulsores de impacto climático seleccionados que se muestran. Los niveles de confianza y probabilidad reflejan la evaluación de la atribución del factor de impacto climático observado a la influencia humana. (c) Los cambios observados (1900-2020) y proyectados (2021-2100) en la temperatura de la superficie global (en relación con 1850-1900), que están vinculados a cambios en las condiciones e impactos climáticos, ilustran cómo el clima ya ha cambiado y cambiará a lo largo de la vida de tres generaciones representativas (nacidos en 1950, 1980 y 2020). Se muestran proyecciones futuras (2021-2100) de los cambios en la temperatura superficial global: muy baja (SSP1-1,9), baja (SSP1-2,6), intermedia (SSP2-4,5), alta (SSP3-7,0) y muy alta (SSP5- 8.5) Escenarios de emisiones de GEI. Los cambios en las temperaturas anuales de la superficie global se presentan como “franjass climáticas”, con proyecciones futuras que muestran las tendencias a largo plazo causadas por el hombre y la modulación continua por la variabilidad natural (representada aquí utilizando niveles observados de variabilidad natural pasada). Los colores de los íconos generacionales corresponden a las franjas de temperatura global de la superficie para cada año, con segmentos en los íconos futuros que diferencian posibles experiencias futuras. {2.1, 2.1.2, Figura 2.1, Tabla 2.1, Figura 2.3, Sección transversal Cuadro.2, 3.1, Figura 3.3, 4.1, 4.3} (Cuadro RRP.1) (p.1).

Por lo tanto, que la afección al planeta es una realidad científicamente verificada por ende, a la Naturaleza y ecosistema, incluyendo al ser humano, es una realidad. Problema el cual se puede combatir poco a poco a través de la comunicación, en todas sus vertientes, pues esta mantiene un papel fundamental en el proceso de reestructuración del paradigma en el que vivimos, pues sin comunicación no hay transmisión de mensajes (Navarro Lores, 2012).

¿Sobre esto, específicamente, bajo qué términos trabajará y aportará la comunicación en esta lucha, a través de este trabajo? La producción de este trabajo estará construida, además de la guía de la filosofía institucional de TIAM, bajo las teorías de Rosa María Alfaro en la Comunicación para el cambio social y de Paulo Freire sobre la Edu comunicación, atravesando

por la multimedialidad, teorizada mas no nombrada por el filósofo y sociólogo de la comunicación Herbert Marshall McLuhan (1964). Todo esto, añadiendo a otros teóricos mencionados a continuación, en el desarrollo del trabajo.

El principal elemento en la obra de Alfaro, *Una comunicación para el desarrollo* (1993), es explicar por qué en la comunicación para el cambio social es muy importante para formar vínculos o puentes de contacto entre diferentes sectores para enriquecer la discusión de propuestas. La comunicación para el cambio social, o para el desarrollo, según la autora, es fundamental en este cambio de paradigma que se quiere lograr, y anteriormente explicado, ya que no se limita a los medios de comunicación tradicionales y no tradicionales. Esta área de la comunicación se enriquece con el intercambio de culturas y la construcción de consensos y disensos en una sociedad (pp.26-27).

Para Alfaro (1993) la comunicación se asienta en la institución de relaciones, por lo que sería erróneo considerar que la comunicación es una “herramienta opresora” (p.49); principio fundamental para la creación de este producto. La autora considera que la comunicación se basa en las relaciones en las que las mismas se instituyen, por lo que se convierte en una estrategia para el desarrollo, permitiendo comparar, vincular y confrontar lo formado por las experiencias sociales existentes sobre el desarrollo (p.51). Por lo tanto, la comunicación es una herramienta clave para construir sociedades más inclusivas, participativas y democráticas, siendo un proceso clave para la transformación social, pero también para lograr el cambio de paradigma. Por lo que, dentro de este trabajo, la comunicación para el cambio social o para el desarrollo, teorizada por Rosa María Alfaro, se mencionará como ‘Comunicación para el cambio de paradigma’, pues se conjuga totalmente con el propósito de esta tesis, así como con la filosofía institucional de TIAM.

Para Paulo Freire (1968) la comunicación es una herramienta clave en el proceso educativo, considerada como una metodología que ayuda al cambio social y a la concientización. La propuesta de este autor es teorizar la Educomunicación como una herramienta de cambio, y definiéndola como una metodología de la educación que busca ser más participativa, democrática y emancipadora (p.147).

La Educomunicación propone, principalmente, cambiar el concepto de los participantes de un proceso comunicacional (emisor-receptor) por uno en donde se refleje la capacidad de los actores de expresar sus ideas, siendo estos ahora llamados emisor, quien envía el mensaje,

y receptor activo, quien recibe el mensaje, lo almacena y da una respuesta sobre el mismo. Esto se hace con el objetivo de, a través de la mezcla de la comunicación y la educación, crear procesos más participativos y democráticos para tener espacios en donde se generen conocimientos, sean libres para expresarse y, a través de los cuales, se pueda participar activamente en la sociedad.

Esta metodología es disruptiva, ya que reconoce la importancia de los medios de comunicación y las tecnologías de información en procesos educativos, así como la necesidad de los estudiantes de fortalecer su capacidad crítica y reflexiva para cuestionar, analizar y desarrollar medios cuyo trabajo sea ético y responsable con la deontología de la profesión. Para Freire (1992) lo que se busca, principalmente, la Educomunicación es empoderar a las personas y promover una sociedad más justa y democrática a través de la integración de la comunicación y la educación (pp.217-236).

Henry Jenkins, en su libro *Convergence Culture: Where old and new media collide* (2006), planea la creación de plataformas para integrar narrativas hipertextuales, además de resaltar la cultura de convergencia entre la tecnología y el aspecto cultural. En este, el fortalecimiento de la participación de los consumidores de información se establecerá como un mecanismo de democracia en la sociedad. Por eso, hay que considerar que el mundo ya está atravesado por una era tecnológica y digital, y estas pueden utilizarse estratégicamente mediante multimedialidad como herramienta útil para la defensa de los derechos de la Naturaleza, principalmente por su alcance (pp. 129-133).

Por otro lado, en el libro *Understanding Media: The Extensions of Man* (1964), Marshall McLuhan aborda la interconexión de los medios y su influencia en la percepción y comprensión de los mensajes, con su reconocida frase “el medio es el mensaje” (cap.1). Con esto, hace hincapié en que el mecanismo con el que se comunique un mensaje es tan importante como el mensaje en sí, pues estos elementos pueden afectar la percepción del receptor y transformarlo en un receptor activo. McLuhan (1964) no habló directamente de una multimedialidad, pero con su teoría, añadiendo su idea sobre “aldea global” (pp.61-63), misma que se refiere a la comunidad global formada por la interrelación de persona y tecnología, nos da una pre-consideración de la idea de multimedialidad. Término que ahora se define a partir de diversas perspectivas, pero que su base de construcción nace a partir de la teorización de McLuhan, y con la que se trabajará para esta producción.

El filósofo y sociólogo, Ted Nelson (1981), por otro lado, teorizó sobre la palabra hipertextualidad, definiéndola, años antes, como el otorgamiento de capacidad a los textos estáticos de conectarse entre sí a través de hipervínculos (cap. 1). Este término, a pesar de comenzar siendo un concepto del ámbito de la informática, Nelson (1981) lo adoptó para ejemplificar el fenómeno ocurrido en la comunicación.

Esto se refiere a la capacidad que creo la cultura digital sobre los textos estáticos e impresos de transformarse en estructuras más complejas, pero no jerárquicas de información; transformándose en hipertextos (cap.2). En otras palabras, la hipertextualidad se puede entender como la suficiencia que tuvieron los textos impresos de transformarse en vínculos interconectados con otros textos, imágenes, videos, redes sociales, entre otros, para fomentar una experiencia inmersiva, de exploración para el usuario.

Es muy relevante la hipertextualidad en la lucha en torno a la emergencia por el cambio climático porque se compagina perfectamente con la teoría de la comunicación para cambio de paradigma, así como también con la teoría de la Educomunicación. Esto sucede, principalmente, porque la hipertextualidad permite proporcionar una idea no lineal de acceso a la información, sin jerarquías de navegación; gracias a la interconexión de productos e ideas. En cuanto al acceso a la información, este se genera de una forma diversa y especializada, pues al hablar específicamente de la lucha por la defensa de los derechos de la Naturaleza, podemos recalcar que gracias a la gran cantidad de información, en diferentes formatos que la hipertextualidad ofrece, los usuarios pueden entender las diferentes perspectivas del caso y discernir sobre su postura frente al mismo; tanto de la Educomunicación como de la comunicación para el cambio de paradigma, en igual magnitud.

Al precisar en la teoría de la Educomunicación y de la hipertextualidad, podemos recalcar el hecho de que esta última tiene la capacidad de crear productos creativos y multimediales, en concordancia con la teoría propuesta por McLuhan (1964), que ayuden a concienciar sobre la importancia de la defensa y existencia de los derechos de la Naturaleza. Pues Ecuador es un país atravesado por la necesidad de la existencia de personas defensoras de la Naturaleza, y con ellas productos comunicacionales que se asocien con el sentido de esta lucha; un cambio de paradigma contundente, como se ha explicado en párrafos anteriores.

Por su lado, la comunicación para el cambio de paradigma, término que surgió de la teoría de Rosa María Alfaro (1993), y la comunicación para el desarrollo expuesta en párrafos

anteriores, tiene un sentido de colaboración entre partes y, además, de crear vínculos entre actores importantes para cambiar una sociedad más democrática (p. 51). La facilitación de la acción colectiva, a través de la hipertextualidad, es una forma estratégica de aplicar la teoría de Alfaro, pues permite realzar estas conexiones de interés común para facilitar el intercambio de propuestas de solución, recursos, e incluso, la difusión estratégica de denuncias en contra de violaciones de derechos naturales.

La movilización y el activismo también son elementos fundamentales en esta lucha, mismos que se pueden pronunciar a través del método de la hipertextualidad y multimedialidad, ya que estos buscan mostrar la mayor cantidad de información verificada y productiva para la causa. Además, de crear conciencia sobre cómo utilizar el activismo como método de defensa, pero de una manera responsable. Esto debido a que es importante crear espacios de lucha y defensa, asociados a la comunicación, en donde se creen productos comunicacionales efectivos y que apoyen a iniciativas de mitigación y adaptación para conseguir el cambio de paradigma necesario en esta emergencia climática. Debido a lo cual, este trabajo surgió en primer lugar.

Otro punto importante para recalcar la hipertextualidad, acorde a la teoría de Alfaro (1993) y Freire (1968), pero sobre todo la teoría de McLuhan (1964) que habla sobre la multimedialidad, es promover la innovación y la creatividad. Este puesto a que busca fomentar la exploración, experimentación e interés sobre un tema en específico. Entendiendo que la información de este mismo tema se explayará en tal magnitud que el usuario podrá permitirse más recursos informativos, de manera infinita, para identificar puntos esenciales.

En la lucha por la defensa de los derechos de la Naturaleza, lo que se busca con la hipertextualidad es justo lo antes mencionado. Poner a la disposición del usuario la mayor cantidad de información sobre las violaciones de derechos de la Naturaleza, DD. HH., así como investigaciones y compartir, incluso, situaciones y elementos positivos que incentiven a cultivar mentes conscientes sobre nuestros deberes con nuestro entorno natura, las necesidades de la Naturaleza, e incluso, la mera existencia de la misma.

### **3.5 Multimedialidad inclusiva para la defensa de los derechos de la Naturaleza**

Como fue mencionado en los párrafos anteriores, la multimedialidad y la hipertextualidad son indispensables en la producción de este trabajo. Mas, sin embargo, este producto comunicacional está dirigido para las personas defensoras con las que trabaja la fundación TIAM. Y, apelando a que el principal factor de trabajo de dicha organización es la

aplicación del litigio estratégico, y uno de sus principales puntos para un correcto funcionamiento de dicha parte del derecho es la comunicación estratégica, se decidió plantear como estrategia comunicacional la ejecución de una guía multimediática. Siendo así utilizada en este trabajo la comunicación digital y la comunicación impresa. La impresión de la guía fue porque TIAM trabaja en territorio amazónico, en donde, hasta ahora, puede ser difícil mantener una conectividad constante de internet y señal para que la multimedialidad del trabajo digital se disfrute al máximo. Es por eso que se adaptará dicho producto a un formato impreso. En concordancia con el deseo de crear un producto comunicacional que incentive a la defensa de los derechos de la naturaleza para lograr un cambio de paradigma, también se teorizará la formulación de guías y comunicación escrita con varios autores.

Wilcox, D.L. y Cameron, G.T (1985), en su libro *Public Relations: Strategies and Tactics*, teorizan sobre una definición aproximada a lo que son las guías de comunicación estratégica. En esta definición los autores proponen entenderlas como un documento cuya finalidad sea generar una ruta para gestionar efectivamente la comunicación en una organización (cap.6). Esta ruta ayudará a que los objetivos y valores de la organización estén alineados con las estrategias aplicadas a posteriori. Este documento permitirá tener propuestas que aborden una estructura y dirección para la ejecución de trabajos comunicacionales, sus objetivos, impacto y, además, será un manual de cómo reconocer a tu público tipo; dependiendo de la producción pensada.

Por otro lado, McLuhan (1964) en su obra *Understanding media: The extensions of man*, explica el impacto que tienen las publicaciones impresas en la sociedad. En su obra se dirige a la impresión de medios de comunicación como el periódico, pero su teoría abarca la importancia y necesidad y algunas peculiaridades, de producir un contenido impreso (cap. 1). Aunque, en su libro, McLuhan genera una crítica hacia esta, y considerando que se refiere a los medios impresos, se tomará la perspectiva positiva sobre el impacto de la impresión de los productos comunicacionales. Pues, en esta ocasión y producción, el enfoque no solamente se centra en los medios de comunicación tradicionales, sino en la comunicación para el cambio de paradigma y Educomunicación; valor agregado para generar un producto comunicacional impreso.

Por lo tanto, dentro de los varios puntos que toca el autor sobre la impresión, este trabajo se enfocará en lo que se nombrará como "privilegio de la vista", término implícito en el texto,

en donde McLuhan expone cómo la predominancia visual define nuestra percepción cultural a través del siguiente párrafo:

In the electric age, when our central nervous system is technologically extended to involve us in the whole of mankind and to incorporate the whole of mankind in us, we necessarily participate, in depth, in the consequences of our every action. It is no longer possible to adopt the aloof and dissociated role of the literate Westerner. (p.6)

En la era eléctrica, cuando nuestro sistema nervioso central se amplía tecnológicamente para involucrarnos en toda la humanidad e incorporar a toda la humanidad en nosotros, necesariamente participamos, en profundidad, en las consecuencias de cada una de nuestras acciones. Ya no es posible adoptar el papel distante y disociado del occidental alfabetizado.

En esta cita se refiere, principalmente, a la consecuencia de cada acción generada por el ser humano. Además, menciona la conexión formada entre las personas y los medios electrónicos. Dicho vínculo, según McLuhan (1964), altera la forma en la que percibimos el mundo y nos relacionamos con él (p.6). Aunque el autor hace referencia a la prensa, esta forma de relacionamiento es la que discute el trabajo de TIAM, como ya se mencionó, la identificación de la relación entre personas y tecnología es un elemento que no se puede negar, pero tampoco se busca generalizarlo en todos los ámbitos de trabajo de la comunicación.

Respaldándose bajo la teoría de la comunicación para el cambio de paradigma, y su enfoque por democratizar la comunicación para un desarrollo social, se considera que este mecanismo estratégico de combinar el mismo producto, en diferentes formatos y versiones, logrará cumplir con lo buscado, a partir de la teoría. Y también, enfatizar en que este trabajo se enfoca en las personas defensoras de los derechos de la Naturaleza, por lo que es imprescindible disponer versiones para generar más incidencia.

Una vez entendida la teoría por la cual se basará la producción total de este trabajo, también es importante definir y precisar sobre las técnicas de producción que se utilizarán para esta disertación. Por una parte, ya expusimos un acercamiento a la definición de una guía de comunicación estratégica, a partir de los autores Wilcox, D.L. y Cameron, G.T (1985), en su

libro *Public Relations: Strategies and Tactics*. Adicionalmente, y considerando que esta guía será una producción multimedia, se realizará un podcast y una fotonovela para ahondar en los temas a tratar dentro de la misma.

En cuanto al podcast, al ser un término demasiado nuevo, no se encontró una definición exacta de lo que es, mucho menos su origen exacto. Aunque la génesis de la palabra se atribuye al periodista Ben Hammersley (2004) a partir de su publicación del artículo titulado *Audible revolution*, en *The Guardian*, en donde mezcló la palabra "iPod" (reproductor de música de Apple) y "broadcast" (transmisión) (par. 2). Fuera del origen de la palabra, Iván Tenorio (2009), en su libro *Podcast: Manual del podcaster*, define a este producto como: "un archivo de audio digital identificado con una etiqueta RSS y es el producto resultado de un podcasting" (p.xx). Es decir, es un tipo de producción sonora cuyo objetivo es difundir cualquier tipo de información, de manera oral, misma que, gracias a la etiqueta RSS (Really Simple Syndication), puede ser descargable periódicamente (Tenorio, 2009).

Por otro lado, la fotonovela, de igual forma y aunque es un tipo de producción gráfica utilizada desde hace años, no la ha definido teóricamente ningún autor. Sin embargo, la perspectiva del académico especializado en estudios de cómics y narrativa gráfica, Laurence Grove, en su obra *Text/Image Mosaics in French Culture: Emblems and Comic Strips* (2010), sobre la interacción entre la imagen y el texto que ciertos artistas utilizan para construir y transmitir significados complejos, puede ser de utilidad para hacer una definición aproximada de la fotonovela (cap.6).

Por lo tanto, dentro de los varios puntos que toca el autor sobre la impresión, este trabajo se enfocará en lo que se nombrará como "privilegio de la vista", término implícito en el texto, en donde McLuhan expone cómo la predominancia visual define nuestra percepción cultural. Esta obra analiza el poder que ha tenido la combinación entre imagen y texto, dentro de la narrativa visual, para lograr una experiencia única y poderosa sobre el espectador. Además, destaca cómo esta técnica ha evolucionado con el avance de las tecnologías y medios de comunicación contemporáneos. Adicionalmente, y para clarificar el término, podremos utilizar la definición de la Real Academia de la Lengua Española: "Relato, normalmente de carácter amoroso, formado por una sucesión de fotografías de los personajes, acompañadas de trozos de diálogo que permiten seguir el argumento" (2014, definición 1).

TIAM es una organización que no es nueva en la lucha, está conformada por un equipo multidisciplinar, quienes han promovido la defensa de los Derechos Humanos y de la Naturaleza de tal manera que cuyos resultados han sido muy favorables para la causa. En estos, la actividad comunicativa ha sido de gran ayuda para continuar con la lucha, pero con este producto comunicacional, se buscará fortalecer aquellas herramientas comunicativas que permitan fortalecer las estrategias de la organización. No se pretende borrar y reconstruir el trabajo de la comunicación en la organización, ni imponer una aparente solución a las falencias que existen. Se busca fortalecer lo que ya existe, apoyando y respetando la historia y el proceso que TIAM, y su trabajo, tienen; rigiéndonos desde la premisa expuesta por Rosa María Alfaro (1993) sobre la Comunicación para el Cambio Social:

Por ello, debemos afirmar que los medios ayudan a construir poderes que no se imponen, sino que establecen relaciones de seducción, de recuperación de necesidades, de usos y utilidades varias, en un inmenso y complejo mar de negociaciones diversas, hechas de razonamientos, pero especialmente de emociones, goces y recuperaciones simbólicas. Pero que, a la vez, van generando otros usos no previstos, ni imaginados (p. 42).

En este trabajo de disertación, la producción de una fotonovela se utilizará como elemento lingüístico de la Naturaleza, pues esta sección será para darle voz a la Naturaleza para un punto en específico; mismo que será expuesto posteriormente en la preproducción del producto. Aunque los defensores de la Naturaleza se consideran los voceros de esta, se buscará, a través de esta fotonovela, que la Naturaleza hable por sí sola. Claramente lo que pronunciará a través de esta se basará en los datos proporcionados en la primera sección de este trabajo.

En resumen, el análisis de la literatura expuesta en esta sección ha comprendido profundamente los conceptos clave relacionados con el involucramiento de la comunicación en la defensa de los derechos de la Naturaleza y cómo se relaciona con el trabajo de la fundación TIAM. Se demostró que la producción de este trabajo de disertación y la aplicación de la comunicación en el trabajo del litigio estratégico, son primordiales para defender los derechos de la Naturaleza, pues al existir investigaciones con grandes teorizaciones sobre la

comunicación, es poca información obtenida aplicable a los derechos de la Naturaleza y no solo referente a Derechos Humanos.

### 3.6 Personas defensoras de la Naturaleza como grupo silenciado

Tras la identificación de las teorías y los términos específicos que se utilizarán para la producción de la guía de comunicación, se comenzará a analizar la problematización del tema. A través de la teoría del grupo silenciado, propuesta por Edwin y Shirley Ardener (1975), se identificará cómo las personas defensoras cumplen con los requisitos propuestos por la teoría para ser un grupo silenciado, las respuestas al silenciamiento y se identificarán las formas de silenciamiento del grupo, siendo este conformado por las personas defensoras de los derechos de la Naturaleza como tal y la fundación TIAM, con relación a las dificultades que se han visto a lo largo del tiempo de vida de la organización en relación a la comunicación de casos referentes a los derechos de la Naturaleza.

En primer lugar es importante definir qué es la teoría del grupo silenciado. Esta, en el ámbito de la comunicación, habla sobre la naturaleza comunicativa de la imaginación en donde se contempla como una herramienta sociológica para el estudio de las interacciones entre grupos dominantes y subordinados (Smith-Barkman, L., 2018). En esta teoría se investiga las carencias de formas de expresión y ausencia de capacidades de expresión de aquellos grupos que han sido silenciados, a través de la construcción social de oportunidades de expresión, así como de sus posibles resistencias. Tiene distintos tipos en donde se entiende al silenciamiento como un fenómeno comunicativo de las sociedades con estructuras sociales jerárquicas, así como en el ámbito político y económico, puntos relevantes en este trabajo. Por lo tanto, es importante recalcar que para que existan estructuras jerárquicas debe, necesariamente, existir silenciamiento.

Dentro del modelo de silenciamiento en el sistema social, aplicado a la defensa de los derechos de la Naturaleza, podemos identificar al sistema capitalista como uno de los principales grupos dominantes, pues se trabaja en función de la identificación de “las formas de vida e identidad que produce el actual capitalismo como factor macro-cultural” (Moises, E. 2011). Otro actor fundamental en este análisis, entendido también como parte del grupo dominante, son aquellas personas que forman parte de la ecología que rechaza el otorgar a la Naturaleza derechos. Noah Sach es uno de los catedráticos más influyentes sobre este tema,

pues plantea, como fue mencionado en el anterior capítulo de este trabajo, que efectivamente la crisis climática es una realidad, mas no se puede solucionar otorgándole derechos a la Naturaleza y cambiando el paradigma en su totalidad, debido a que estas serían consideradas como medidas extremas (Melo, 2024).

Dentro de los grupos subordinados, con el cual realizaremos este análisis y trabajo, se planteará que las personas defensoras de derechos han sido quienes han tenido la necesidad de mediar y estructurar su mundo a partir del modelo capitalista, es decir de la dominante. Esto no quiere decir que han adoptado medidas capitalistas ignorando sus intereses y filosofías, esto quiere decir que han tenido que, incluso, inhibir su propia visión hasta el punto de ser silenciadas, muchas veces para su protección. Pues los discursos predominantes, alrededor del mundo, son los capitalista y consumista, es decir que en la estructura jerárquica en la que se vive en el mundo actual, los grupos dominantes mantienen una visión consumista que marcan los modelos del sistema social. Estas creencias y formas de manejar la sociedad controlan el discurso e invalidan discursos distintos a ellos. ¿Pero cómo se los puede denominar como grupo silenciado, bajo la teoría de Edwin y Shirley Ardener (1975)?

Los teóricos plantean que para que un grupo sea percibido como el silenciado necesita cumplir tres principios. En primer lugar necesita ser dominado. Esto quiere decir que deben existir diferentes formas de participación y control de las formas de expresión, en donde el grupo dominante resulte privilegiado porque este crea y defiende los marcos de interpretación. En este caso, esto se ve reflejado en que la mayor parte del sistema capitalista es el que maneja la industria mundial, en todos los ámbitos y sectores. En segundo lugar no deben tener mayoría de aceptación. Las formas de expresión del grupo sub dominante o subordinado son menos válidas y menos aceptadas. La visión del mundo que presenta el grupo dominante será la legítima, marginando a cualquier otra forma de interpretación del mundo, pues quedará invalidada. Como resultado de esta, los grupos subordinados no pueden expresar su propia perspectiva del mundo. Esto es fácil de identificar en la mayoría de información que conocemos sobre el sistema mundial, y las formas de vida que hemos adoptado, en su mayoría, sobre el sistema de consumo en la vida diaria. Esto muchas veces forma un desconocimiento de otro tipo de experiencia del mundo (Edwin y Shirley Ardener, 1975).

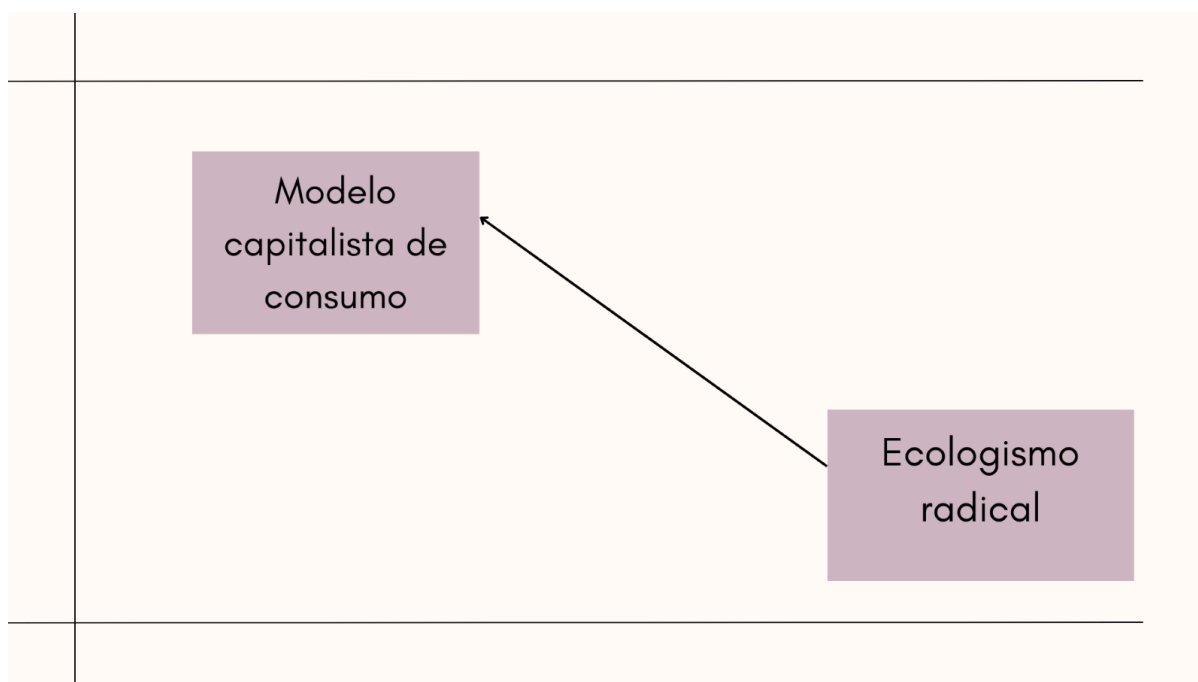
Por último, para que pueda ser denominado como grupo silenciado debe ser subordinado. Es decir que para que este grupo pueda ser escuchado tuvo que haberse visto

obligado a utilizar los modos de comunicación del grupo dominante. Esto puede ser traduciendo a los modos de expresión dominante formando una suerte de bilingüismo que permita expresar a ambas perspectivas, aunque no en igual capacidad de expresión. En este caso, el ecologismo, y todas sus vertientes, como grupo no reconocido y el capitalismo, con todas sus vertientes, como el grupo aceptado.

Cabe recalcar que en este punto del bilingüismo el ideal de Noah Sach entraría como grupo dominante junto con modelo capitalista de consumo, siendo estos los más aceptados en la sociedad ya que no implican un cambio de paradigma radical. Mientras que las personas defensoras del ecologismo radical, y sus vertientes, seguirían siendo el grupo dominando. Presentando así un bilingüismo entre la oposición de un cambio de paradigma y el acuerdo por un cambio de paradigma; entendiéndose mejor con el siguiente gráfico:

#### Gráfico 2

Bilingüismo entre la oposición de un cambio de paradigma y el acuerdo por un cambio de paradigma



Nota: El gráfico 2 representa el bilingüismo entre la oposición de un cambio de paradigma y el acuerdo por un cambio de paradigma. Autoría propia.

Siendo esta imagen la representación de la estructura natural en donde se refleja que los marcos y modelos de una sociedad ordenan las experiencias de vida, independientemente del espacio al que se pertenezca. Por lo tanto, las estructuras paradigmáticas, que son las que

usualmente son inconscientes, se manifiestan a partir de las estructuras sintagmáticas- los discursos y los elementos tangibles-. Es decir que se considera al ecologismo, y por ende las personas defensoras de los derechos de la Naturaleza, como un grupo silenciado ya que al no tener una estructura material de expresión ni sintagmática tienen que adoptar sintagmas del grupo dominante para “entrar en la conversación”. Producto de lo cual, la postura de la defensa de los derechos de la Naturaleza podrá ser explicada transformando el paradigma.

Pese a que en algunos casos, debido a la falta de modos de comunicación que describan su experiencia en el mundo, los grupos silenciados no son capaces de reconocer que son parte del mismo. Sin embargo, dentro de las personas defensoras de los derechos de la Naturaleza de la fundación TIAM no aplicaría este punto. Los grupos marginados, en un intento para que sus preocupaciones y necesidades sean consideradas en la esfera social, deben utilizar los modos de comunicación del grupo dominante. Pero en específico lo que los convierte en un grupo silenciado es que simplemente no formen parte del sistema de comunicación de una sociedad que se expresa a través de la ideología dominante. Punto el cual se busca erradicar con el objetivo de esta producción.

### 3.7 Respuesta en contra del silenciamiento

Una vez identificado que un grupo es silenciado, viéndolo desde una perspectiva externa mas no necesariamente interna debido a que como fue mencionado no siempre los miembros de un grupo silenciado tienen conciencia de que son parte del mismo, se analiza el tipo de respuesta que tienen frente a esta tipificación. Dentro de la teoría existen tres tipos de respuestas. La primera es alienarse, lo que significa que el grupo interioriza y naturaliza la realidad del grupo dominante como propia. La segunda es el silenciamiento que consiste en la incapacidad de expresarse, en sus propias formas de comunicación, sobre su realidad. Así como, a través del discurso del grupo dominante, el grupo sub dominado o no es entendido o no es escuchado, convirtiéndose en un grupo silenciado. Y en tercer lugar está la protesta, medio por el cual se manifiesta la inconformidad del grupo sub dominado por su silenciamiento (Edwin y Shirley Ardener, 1975).

Esta última ha sido la forma más potente por la cual se ha contribuido al cambio de paradigma en pro de la Naturaleza, cuestionando de diferentes formas y desde distintos sectores el modelo autoritario por el cual hemos sido oprimidos y silenciados. La complejidad

comunicacional que radica sobre las personas defensoras de la Naturaleza tiene mucho que ver con el público al cual será dirigido el mensaje que se desee enviar. Pues el peso que conlleva el poco conocimiento sobre el tema y los estereotipos sociales que tienen estos ideales, dificultan en gran magnitud romper el sistema de silenciamiento.

Sin embargo, lo interesante de la teoría del grupo silenciado es que, dentro de las respuestas al silenciamiento, se plantea que al ser una relación jerárquica pueden existir fisuras en el sistema que serán aprovechadas por el grupo silenciado, si así lo decide. Esto debido a que la burbuja de privilegio en la que se desenvuelve el grupo dominante no le permite “ver más allá de sus propios ojos”, que esto a pesar de que sea malo, para la respuesta del grupo subordinado será positivo (apuntes en clase, 2024).

Aprovechar estas fisuras también significa la creación de organizaciones cuyos objetivos estén relacionados con la lucha en contra de este silenciamiento. Siendo así el caso de la fundación TIAM, pues uno de sus principales objetivos es luchar en pro de la defensa de los Derechos Humanos y de la Naturaleza bajo una perspectiva multi, inter y transdisciplinar. Con esto, poco a poco, se ha logrado posicionar su perspectiva sobre el mundo, lo que conlleva un cambio de paradigma. Este posicionamiento se hace frente a varios actores, pues se canaliza con una visión contraria al grupo dominante pero también cumple una función de cooperación estratégica, entre varias organizaciones y actores, cuyos objetivos son similares; también miembros del grupo silenciado.

Es importante mencionar este último porque la fundación TIAM coopera con distintos actores que le permiten posicionar el sintagma de su razonamiento del espacio. Sin embargo, también hay que notar que surge una surte de competencia entre las fundaciones y organizaciones, recalcando que este no es un caso relacionado a TIAM, de todo tipo no solo referentes a los derechos de la Naturaleza, por conseguir financiamiento o reconocimiento para sus proyectos. Sobre esto se puede precisar un poco más sobre cómo el grupo silenciado tiene que optar por elementos del sistema dominante para entrar en la conversación.

### 3.8 Expresión a través de TIAM

El propósito de la fundación TIAM ha sido lograr un cambio de paradigma a través de la defensa de los Derechos Humanos y de la Naturaleza. Sobre esto ha optado por manejar, como parte del litigio estratégico y como fue mencionado en anteriores páginas de este trabajo,

una comunicación horizontal con quienes, históricamente, han sido voceros de la Naturaleza. A través de esta comunicación, la fundación ha logrado diversos productos comunicacionales que han trabajado en este aporte al cambio de paradigma, sin embargo la organización busca una expansión comunicacional que perdure para que pueda cumplir con sus objetivos.

En términos comunicacionales, esta expansión sería igual a la incidencia que se busca en la producción de un trabajo comunicacional; punto del cual se ha logrado en mayoría pero el expandirse también significa incrementar nuevas estrategias. Dentro de la investigación para este trabajo se aplicó el método de la entrevista, por el medio de lo cual se conoció los planes a futuro que tiene la fundación. Pudimos identificar que dentro de estas visiones a corto, mediano y largo plazo pretender ampliar su apoyo para producciones que estén inmersas en temas más artísticos, y que manejen una comunicación tan estratégica que, combinada con el arte, se logre mayor incidencia. Sin embargo, la implementación de estas nuevas estrategias puede implicar un reto para la organización.

Uno de los mayores problemas que se presentan de manera general en los proyectos que estén enfocados en un entorno y sector en particular es que, normalmente, las personas que proponen la estrategia son ajenas al entorno para el cual está hecho el proyecto. Existiendo de esta forma un rechazo a la imposición de formas de trabajo ya que no se acoplan con los principios y filosofías del entorno. Es por eso que implica un reto para la organización presentar un formato nuevo a las comunidades con las que trabaja porque lo que menos se pretende es intentar imponer una forma inamovible de trabajo, por ende, de representación de la Naturaleza y de defensa de la misma, a través de la comunicación.

Otro de los retos que se presenta a la hora de planificar un proyecto de comunicación estratégica para alcanzar los objetivos de la fundación es establecer quiénes son los actores parte de nuestro público tipo. Pues, hay que tomar en cuenta que si bien se trabajaría con comunidades indígenas, principalmente de la amazonia ecuatoriana por la naturaleza de la organización, también se trabajará con una actora cuya importancia sobrepasa a la de cualquier otro actor dentro de este planteamiento, es decir la Naturaleza.

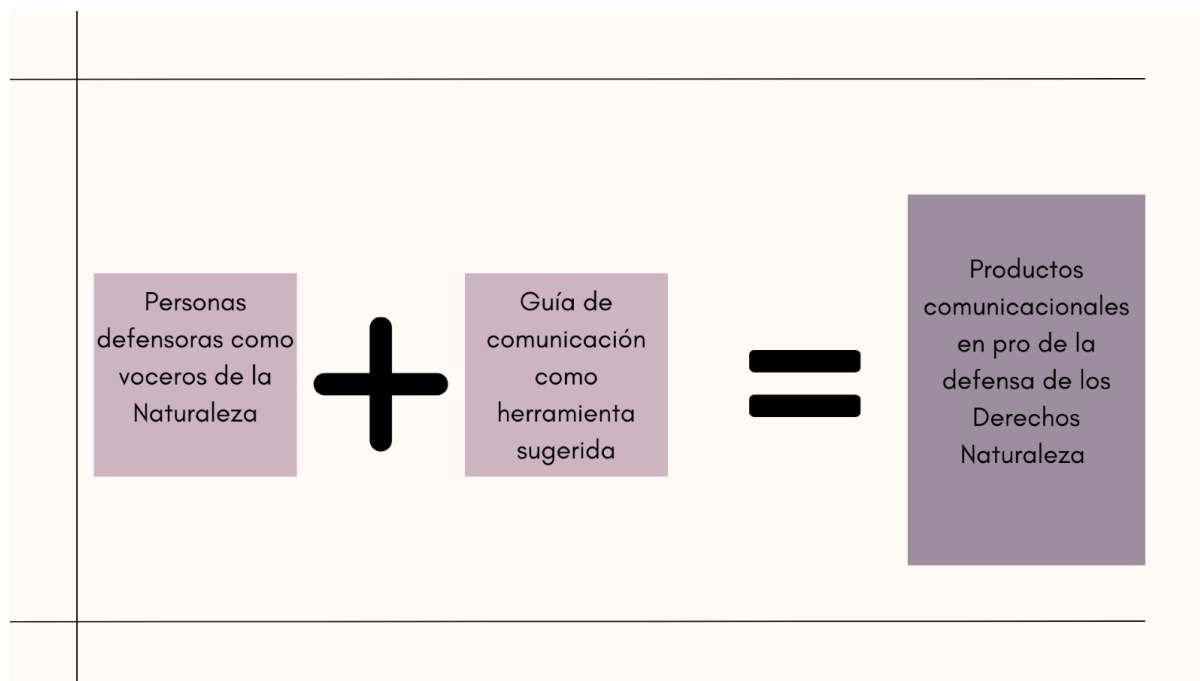
La Naturaleza, reconocida como sujeto de derechos, será la actora principal por la cual se abogará, pero también será traducida a través de los defensores de sus derechos. Es en este punto en donde la complejidad del trabajo avanza, pues al ser parte de la Naturaleza no significa que sepamos con profunda certeza comunicar debidamente sus necesidades. Esto sustentado

bajo la teoría del grupo silenciado, ya que en efecto, si personificamos a la Naturaleza, a pesar de ser reconocida como sujeto de derechos en nuestro país, sigue siendo parte de un grupo subordinado. Sin embargo, este grupo subordinado tendrá la particularidad de estar formado por seres humanos y no humanos.

Esta problemática se ve reflejada ya que, dentro de la teoría, se menciona que si los grupos subordinados no son parte del sistema social mucho menos serán percibidas y expuestas sus necesidades dentro del mismo (Ardener, 1975). Añadiendo que de por sí, y a pesar de que poco a poco se ha tratado de romper esta subordinación, las comunidades indígenas siguen siendo un grupo tipificado como subordinado en la esfera social por la teoría de Ardener. Por lo tanto, la naturaleza del trabajo de esta organización implica de por sí desafíos que añadidos a la complejidad de buscar una manera adecuada de comunicar a lo humano y no humano, se ha resuelto a través de la siguiente fórmula:

### Gráfico 3

Fórmula de comunicación humano y no humano



Nota: El gráfico 3 representa la fórmula de comunicación humano y no humano. Autoría propia.

El recuadro con nombre “personas defensoras como voceros de la Naturaleza” incluye a todas aquellas personas que hablen en pro de los derechos de la Naturaleza. En este caso en

particular, y debido a que la fundación TIAM trabaja directamente con comunidades indígenas como sector estratégico para la defensa de los D.D.H.H y de la Naturaleza, está contemplado en el primer ícono de la ecuación. Asimismo, contemplando que históricamente las comunidades indígenas han tenido el papel de voceros de la Pachamama debido a su relación con el entorno natural, parte de su cultura y saberes ancestrales (Melo, 2024).

Como segundo ítem en esta ecuación se encuentra una “guía de comunicación como una herramienta sugerida”. Esta se recalca que debe ser de carácter interpretativo a cada situación, de acuerdo a cómo amerite ser utilizada en cada una. En ese sentido, no quiere constituir una metodología acabada o cerrada que deba ser aplicada estrictamente para garantizar resultados.

Como resultado de la suma de los dos primeros ítems, se han propuesto los “productos comunicacionales en pro de la defensa de los Derechos Naturaleza”. Estos se refieren a las producciones que realicen las personas defensoras de los derechos de la Naturaleza como una herramienta para lograr el cambio de paradigma. Sin embargo, estas producciones serán guiadas bajo herramientas comunicacionales, de carácter profesional, para que los resultados alcancen sus objetivos individuales, y posterior a eso la fundación alcance los objetivos colectivos e individuales. Pues, será una forma de evitar la imposición de ideas sobre las personas defensoras de los derechos de la Naturaleza.

Por lo tanto, existe una problemática comunicacional dentro de organización que se sugiere puede solucionarse a través de un entendimiento inclusivo de las necesidades del grupo. Así como también, engloba otras problemáticas que no han sido tratadas con anterioridad, como la representación comunicacional de la Naturaleza como sujeto. Por ende, es necesario la creación de unas pautas, que sean lo suficientemente amigables con distintos entornos, para que esta representación logre romper las brechas del silenciamiento y comenzar una comunicación para el cambio de paradigma a través de la Educomunicación. Sin embargo, la identificación de las problemáticas en específico no se puede medir exactamente hasta realizar el diagnóstico comunicacional de la organización.

### 3.9 Diagnóstico comunicacional de la Fundación TIAM

Para precisar los detalles del diagnóstico de TIAM, se utilizó el método de la entrevista y de la observación. Mediante los cuales se pudo recaudar diversos datos sobre la percepción

que tienen las personas sobre el trabajo comunicacional de TIAM. A través de entrevistas se corroboró que la Fundación TIAM trabaja, internamente, con cuatro ejes principales: investigación, litigio y asesoría, capacitación y difusión, y promoción. Esta última representa gran relevancia para la problematización teórica de este trabajo.

En general, se puede identificar que la organización plantea un trabajo en torno a la difusión y ejercicio de los Derechos Humanos y de la Naturaleza. Sin embargo, su visión también está inmersa en la idea de proyecciones y expansiones de áreas estratégicas que colaboren a la difusión de su trabajo. Felipe Castro, abogado de la fundación, especificó los objetivos de los proyectos. Estos, principalmente, están enfocados en la defensa de derechos y promoción de estos. Junto con sus aliados estratégicos han logrado crear lazos maximizando el impacto de sus casos y proyectos a nivel nacional e internacional.

Dentro de su página web, como uno de los principales referentes para este diagnóstico, se puede notar que existen seis archivos colgados en la sección de “archivos”, los cuales contienen información relevante sobre diferentes proyectos que ha realizado la fundación. Sin embargo, estos no se encuentran en un formato completamente digerible para el público en general, con una sola excepción que sería el libro Mujeres Amazónicas que se encuentra en formato PDF 2019. Por otro lado, dentro de la sección “sala de prensa” existen nueve archivos, de diversos temas, en relación con diferentes proyectos que se ha realizado en la fundación.

El director de la fundación, Mario Melo, comentó que, en este momento, el principal objetivo de la fundación es inmiscuirse en área de la comunicación creativa. Pues, menciona que buscan crear proyectos que combinen el arte con la comunicación para la defensa de D.D.H.H y D.D.N. Sin embargo, podrían toparse con la dificultad de cómo explorar estas áreas con sus aliados estratégicos, pues son ellos quienes producirán estos contenidos, claro está que estos siempre serán con el apoyo de TIAM.

Para él la acogida de dichos proyectos ha sido muy bien percibida desde distintos sectores, algunos más cercanos que otros. Identificando a su público tipo y aliados estratégicos como parte fundamental para el trabajo de TIAM. A pesar de las buenas percepciones sobre el trabajo, específicamente comunicacional, que hasta ahora se ha logrado en la fundación, el abogado también expuso las nuevas proyecciones que tiene TIAM hacia el futuro. Dentro de ellas está la colaboración para producciones más artísticas, las cuales aporten a la lucha en defensa de los Derechos Humanos y de la Naturaleza. Esta proyección se ve limitada por la

ausencia de un mecanismo de fácil comprensión que sirva como eje comunicacional para que las personas que son parte de la fundación, y sus aliados, conozcan cómo realizar productos comunicacionales, mejorando su calidad.

Adicionalmente, menciona en este momento la fundación está en el lugar en donde quiere estar, refiriéndose a que no están interesados en conseguir una cantidad exuberante de fondos ni ampliarse ya que por el momento eso no es de interés. Mas bien, buscan fortalecer los ejes con los que hasta ahora ya se han posicionado de muy buena manera.

Por otro lado, Felipe Castro también precisó quienes son los aliados estratégicos de TIAM, los cuales, en su mayoría, son comunidades indígenas de la Amazonía ecuatoriana ya que de ahí ha partido el nicho de su trabajo. Añadiendo también a los donantes.

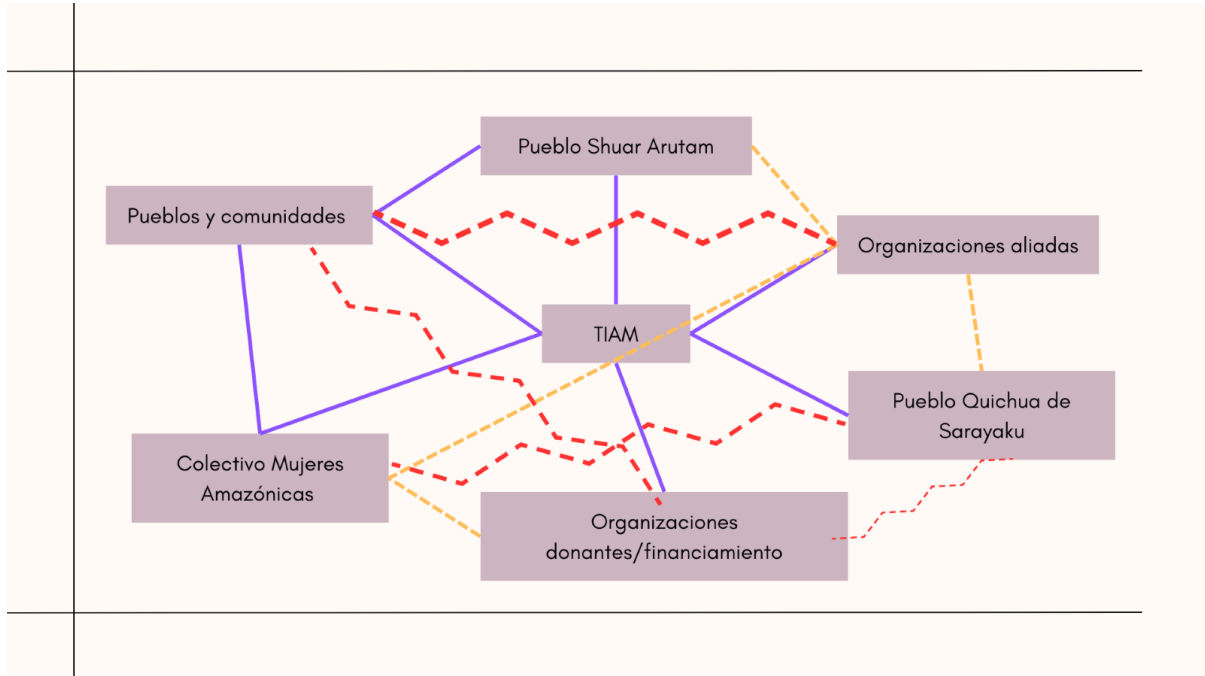
Castro y Melo también mencionaron que una de las debilidades de TIAM es que no existe una línea comunicacional constante, que permita mantener un área de la comunicación activa. Por ejemplo, sugieren la necesidad de consolidar elementos que les ayude en los proyectos que mantienen, por ejemplo talleres, que sean relacionado a temas comunicacionales. Por ahora, están trabajando en un proyecto de capacitación de voceros y voceras, en el cual, si bien lo tienen previsto y planificado con aliados estratégicos de la fundación, sí podrían necesitar un elemento que no implique aumento de personal pero sí que ayude en los talleres. Pues la expansión de personal o de espacio no está contemplado en sus objetivos por este momento.

#### Mapeo de relaciones

- Pueblos y comunidades
- Colectivo Mujeres Amazónicas
- Pueblo Shuar Arutam
- Pueblo Quichua de Sarayaku
- Organizaciones donantes/financiamiento
- Organizaciones aliadas

**Gráfico 4**

Mapeo de relaciones



Nota: El gráfico 4 representa el mapeo de relaciones. Autoría propia.

La fundación TIAM tiene una fuerte relación con los pueblos y comunidades indígenas de la Amazonía de Ecuador ya que con ellos en específico se relazan los proyectos de promoción de Derechos de la Naturaleza, con el Colectivo de Mujeres Amazónicas, pues Patricia Gualinga, Dirigenta indígena y miembro del colectivo también es parte de la Fundación TIAM. De igual manera, TIAM tiene una estrecha relación con el Pueblo Shuar Arutam y el Pueblo Quichua de Sarayaku, específicamente, por las mismas razones antes explicadas. Por último, TIAM se financia con aportaciones de organizaciones alrededor del mundo, estrechando la relación entre ellas, de igual forma, la fundación sostiene relaciones estratégicas con otras organizaciones correspondientes a la causa según el caso.

Por otro lado, el Pueblo Shuar Arutam, el Colectivo de Mujeres Amazónicas, los Pueblos y Nacionalidades, las organizaciones aliadas mantienen una estrecha relación entre sí para colaborar en la realización de distintos proyectos bajo una perspectiva multi e interdisciplinar.

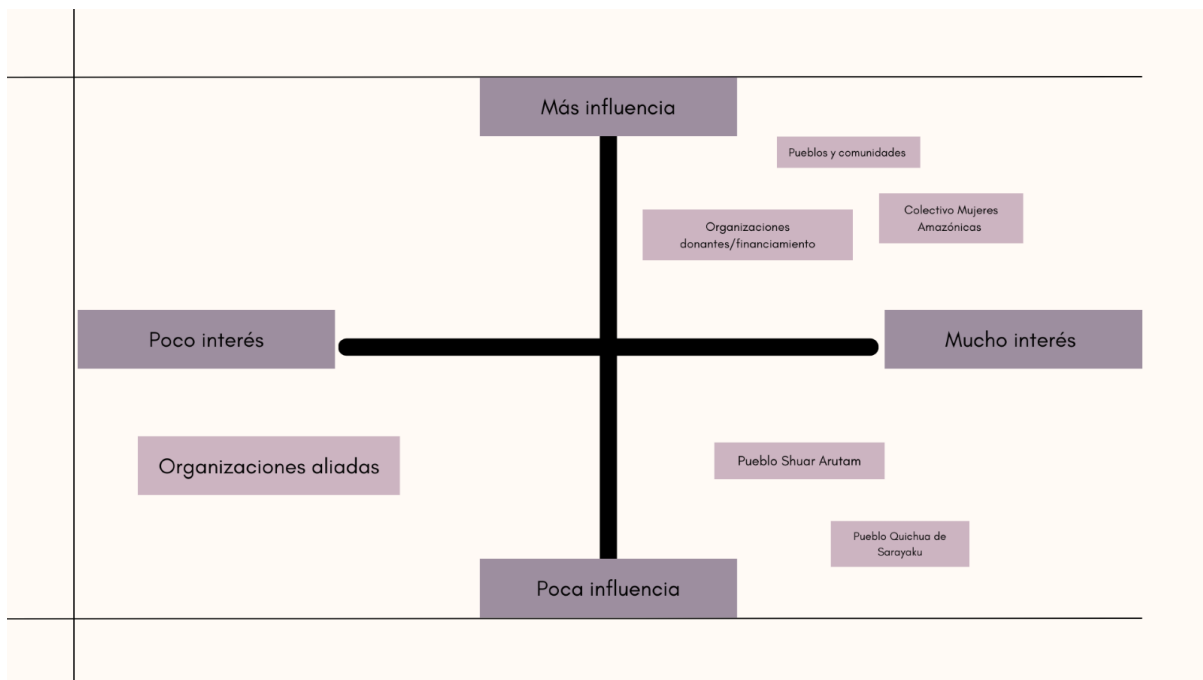
En cuanto a la relación entre Pueblo Shuar Arutam y Organizaciones aliadas, Organizaciones aliadas y Colectivo Mujeres Amazónicas, Colectivo Mujeres Amazónicas y Organizaciones donantes/financiamiento y Pueblo Quichua de Sarayaku con Organizaciones aliadas hay que mencionar que son existentes, pero, desde la perspectiva que maneja este trabajo bajo la mirada de la Fundación TIAM, estas relaciones se dan a través de TIAM para los proyectos que surgen a partir de esta organización.

Por último, la relación individual entre Pueblos y comunidades y Organizaciones aliadas, Organizaciones donantes/financiamiento, Colectivo Mujeres Amazónicas, Pueblo Quichua de Sarayaku y Organizaciones donantes/financiamiento, entre sí, para propósito de este trabajo los colocaremos como si no hubiese relación inmediata ni constante para proyectos desarrollados por la Fundación TIAM, pues la relación de estos es a través de la fundación.

### Mapeo de interés de influencias

**Gráfico 5**

Mapeo de interés de influencias



Nota: El gráfico 5 representa el mapeo de interés de influencias. Autoría propia.



Por la gran diversificación de sectores del trabajo de la fundación TIAM, se ha localizado un sector principal y uno secundario en el mapeo de territorio. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que los procesos y proyectos de trabajo de la Fundación TIAM no se quedan simplemente ahí ya que al ser una organización que da apoyo legal a nivel nacional e internacional, y de igual forma los productos y proyectos tienen los mismos alcances el mapeo de territorio se extiende a otros lugares del globo, como por ejemplo los periodos de sesiones de la Corte IDH que suelen ser en varios países de Latinoamérica o la exposición del filme Helena de Sarayaku en países europeos y varias ciudades ecuatorianas.

Tomando en cuenta esto, como primer punto referencial se colocó la Amazonía ecuatoriana como principales benefactores e impulsores proyectos de defensa de Derechos de la Naturaleza. Y como segundo punto referencial la ciudad de Quito debido a que allí se encuentran las oficinas de la fundación.

### Análisis situacional de la comunicación

Tabla 1

#### Análisis situacional de la comunicación

Actores	Naturaleza de la relación	Concepciones y percepciones	Canales y espacios de participación	Imagen del futuro
Pueblos y comunidades	Son conscientes de la relación que deben tener con la organización para la ejecución de proyectos que	Sí existe una conciencia de que se requiere un elemento para generar más autonomía en la producción de	Principalmente la relación entre TIAM y pueblos y comunidades se fortalece en reuniones de trabajo y	Producción de más contenido comunicacional, vinculado con el arte, para la defensa de los D.D.N.

	se requieran realizar para, principalmente, la denuncia de violaciones de DD.N.	elementos que ayuden a la defensa de D.D.N.	talleres propuestos por la fundación o viceversa.	
Organizaciones donantes/financiamiento	Se crea una relación entre la fundación y los donantes el momento de postulación de fondos y/o realización de proyectos	Se mantienen una percepción positiva de la organización, pues TIAM sigue recibiendo fondos externos para sus proyectos	Postulaciones y reuniones de trabajo	Conseguir y seguir manteniendo espacios de cooperación bilateral para futuros proyectos
Colectivo Mujeres Amazónicas	Se mantiene una estrecha relación debido a la cercanía de Patricia Gualingaa las dos organizaciones. Además de la colaboración de TIAM en proyectos en temas de género.	Prevalece una buena percepción de la organización para mantener el deseo de seguir colaborando, sin embargo, sí desean tener más elementos que se vinculen con el arte en más proyectos	Proyectos, talleres, foros, reuniones	Mantener una participación en el involucramiento de proyectos con perspectiva de género, D.D.H.H y D.D.N.
Pueblo Shuar Arutam	Son conscientes de la relación	Sí existe una conciencia de	Principalmente la relación entre	Producción de más contenido

	que deben tener con la organización para la ejecución de proyectos que se requieran realizar para, principalmente, la denuncia de violaciones de DD.N. (Nicho de trabajo de la fundación)	que se requiere un elemento para generar más autonomía en la producción de elementos que ayuden a la defensa de D.D.N., en particular para vincular más proyectos con el Pueblo Shuar Arutam	TIAM y pueblos y comunidades se fortalece en reuniones de trabajo y talleres propuestos por la fundación.	comunicacional, vinculado con el arte, para la defensa de los D.D.N. Talleres que se vinculen con género y la realización de nuevas producciones de la comunidad
Pueblo Quichua de Sarayaku	Son conscientes de la relación que deben tener con la organización para la ejecución de proyectos que se requieran realizar para, principalmente, la denuncia de violaciones de DD.N. (Nicho	Sí existe una conciencia de que se requiere un elemento para generar más autonomía en la producción de elementos que ayuden a la defensa de D.D.N., en particular para vincular más	Principalmente la relación entre TIAM y pueblos y comunidades se fortalece en reuniones de trabajo y talleres propuestos por la fundación.	Producción de más contenido comunicacional, vinculado con el arte, para la defensa de los D.D.N. Talleres que se vinculen con género y la realización de nuevas producciones de la comunidad

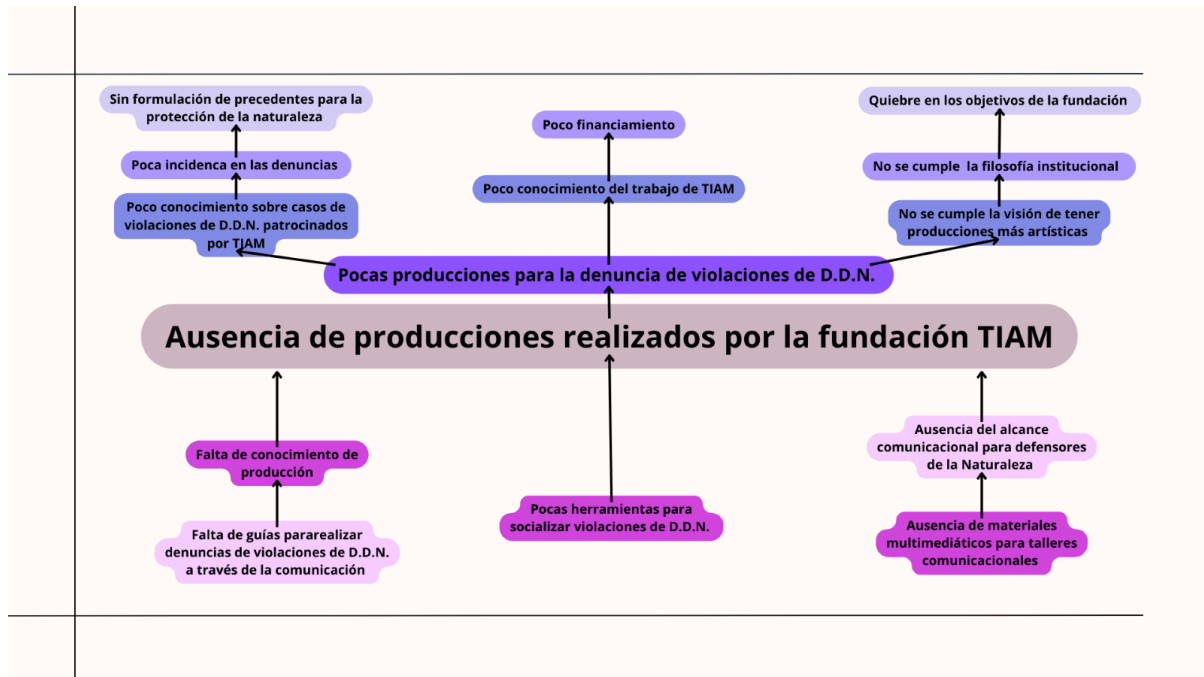
	de trabajo de la fundación)	proyectos con el Pueblo Quichua de Sarayaku		
Organizaciones aliadas	Existe una buena relación entre organizaciones para llevar diversos casos y realizar diversos proyectos en conjunto, así como realizar diversas publicaciones	Se mantiene una buena relación con las organizaciones aliadas, sin embargo, estas sí marcan una línea de separación para resaltar el trabajo de cada una de ellas como también su nivel de participación en las mismas	Reuniones, talleres y proyectos	Realizar más proyectos en conjunto para tener más alcance

Nota: La tabla 1 representa el análisis situacional de comunicación de la Fundación TIAM. Autoría propia.

## Árbol de problemas y su desarrollo

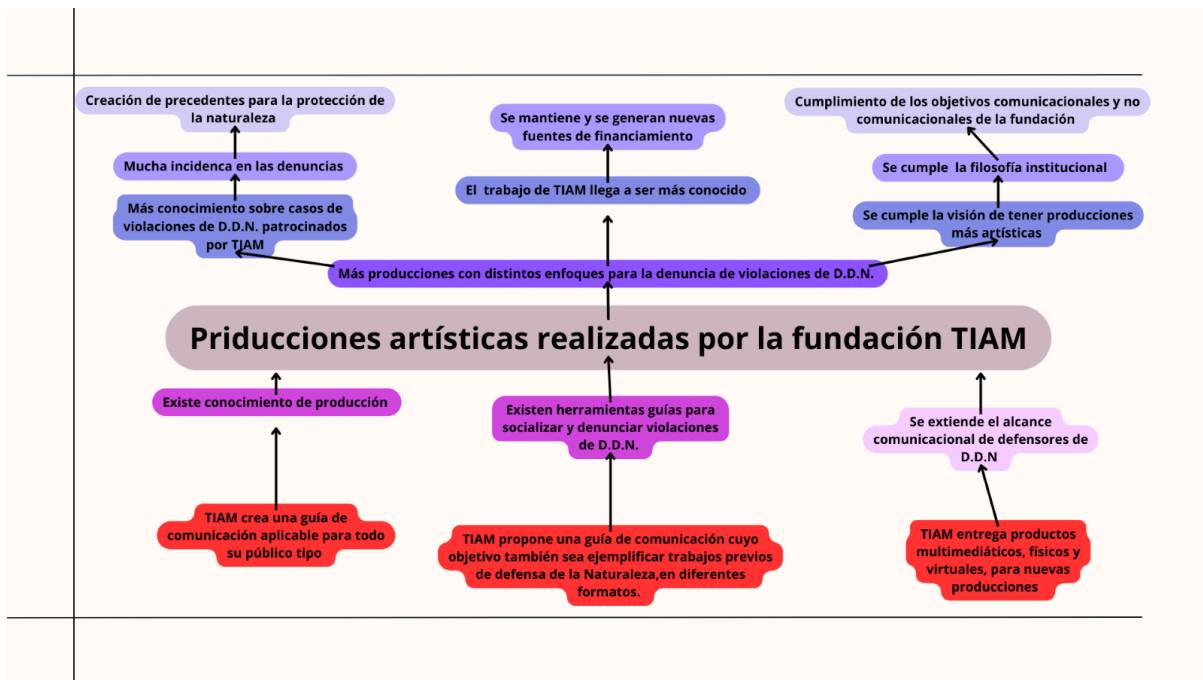
### Gráfico 7

#### Árbol de problemas



Nota: El gráfico 7 representa el árbol de problemas Autoría propia.

**Gráfico 8**  
 Árbol de objetivos



Nota: El gráfico 8 representa el árbol de objetivos Autoría propia.

Brechas

Tabla 2

Brechas

<b>Situación inicial</b>	<b>Brecha</b>	<b>Situación futura</b>
TIAM desea involucrarse más en producciones artísticas y fortalecer su comunicación a través de productos comunicacionales variados	No tienen conocimiento explícito sobre producción de diversos productos comunicacionales que puedan servir para la denuncia de violaciones derechos de la Naturaleza, mismo que pueda ser de fácil distribución para el equipo interno como para compartirlo en los talleres y proyectos que realiza la fundación.	TIAM realiza proyectos cuyos resultados sean la publicación de productos comunicacionales de gran alcance para la denuncia de violaciones de derechos de la Naturaleza, a través de la comunicación.

Nota: La tabla 2 representa las brechas. Autoría propia.

Marco Lógico

Tabla 3

Marco lógico

Resumen	Indicadores	Medios	Supuestos
<p><b>Fin:</b> Contribuir a la realización de productos comunicacionales para la denuncia de violaciones de derechos de la Naturaleza</p>	<p>En un periodo de seis meses se comenzará la publicación de los productos realizados en los proyectos activos propuestos por la Fundación TIAM y se comenzará la planeación de futuras propuestas de proyectos. (Proyecto jóvenes voceros de la comunidad Cofán)</p>	<p>Reporte de administración de proyectos de la fundación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La fundación cumple con su filosofía institucional a cerca de su visión a futuro</li> <li>• TIAM incorpora más elementos artísticos en sus proyectos</li> <li>• Las organizaciones aliadas que trabajan con TIAM en los proyectos adoptan lo sugerido por la guía y comienzan a producir más propuestas</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>Las publicaciones de TIAM comienzan a tener más alcance gracias al volumen de publicación</li> </ul>
<p><b>Propósito:</b> Proyectos de la Fundación TIAM</p>	<p>En un periodo de 6 meses se reduce la percepción de TIAM de no contar con proyectos comunicacionales a gran escala y sin elementos artísticos en un 100%</p>	<p>Informe de percepción comunicacional de TIAM: personal de la fundación, aliados estratégicos y público de la fundación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existe una mejor percepción e información sobre lo producido por TIAM</li> <li>El público tipo de la fundación masifica su percepción sobre las líneas de trabajo de la fundación</li> </ul>
<p><b>C1:</b> Guía de comunicación impresa y entregada</p>	<p>Es incorporado al 80% de los proyectos activos en TIAM (\$1000)</p>	<p>Informes individuales de cada proyecto aplicable</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existe interés de los asistentes e inversores por utilizar la guía debido a</li> </ul>

			<p>su difusión de gran alcance a comunidades remotas</p>
<p><b>C2:</b> Guía virtual publicada en sitio web linkeado al sitio web de la fundación</p>	<p>El sitio web recibe el 100% de las visitas esperadas por las métricas desde el momento de su publicación, en un plazo de 4 meses (\$500)</p>	<p>Informe de métricas del área de comunicación de la fundación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe una buena percepción, con alcance internacional, sobre el alcance comunicacional de los proyectos de la fundación</li> </ul>
<p><b>C3:</b> Piloto de podcast público y ligado al sitio web</p>	<p>El piloto del podcast tiene buen recibimiento y es visualizado con el 80% de las vistas totales del sitio web en los próximos 4 meses (\$200)</p>	<p>Informe métricas de YouTube</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe interés de la audiencia por la publicación del podcast y desea tener más episodios a futuro.</li> </ul>
<p><b>C 4:</b> Foto novela impresa y ligada a la entrega física y vinculada</p>	<p>El 100% de las guías impresas son entregadas con la fotonovela y el 90% de las</p>	<p>Informe de métricas página web e informe de talleres</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe nueva perspectiva para la representación de la</li> </ul>

<p>virtualmente al sitio web</p>	<p>visualizaciones de la guía virtual también visualizan la foto novela (\$100)</p>		<p>Naturaleza en las nuevas producciones de TIAM</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• TIAM comienza a tener una autonomía comunicacional en los talleres de la fundación</li> </ul>
<p><b>A1 C1:</b> Planteamiento de contenido y objetivos de la guía</p> <p><b>A2 C1:</b> Diseño y elaboración de la guía</p> <p><b>A3 C1:</b> Socialización de la guía en la fundación TIAM</p>	<p>El 100% de los asistentes a los talleres reciben su guía y el 100% comienza la producción inmediata</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de trabajo de guía de comunicación</li> <li>• Artes y contenido para la guía</li> <li>• Maquetación</li> <li>• Impresión de la guía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TIAM apoya la propuesta de la implementación de la guía en sus proyectos</li> <li>• Se consiguen fondos para continuar con la producción de la guía</li> </ul>
<p><b>A1 C2:</b> Planteamiento de contenido y objetivos de la guía</p> <p><b>A2 C2:</b> Diseño y elaboración de la guía</p>	<p>El 100% de visitas esperadas en el sitio web de TIAM pueden identificar casos de violaciones de D.D.N. y producir sus denuncias</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de trabajo de comunicación</li> <li>• Maquetación digital de la guía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TIAM está de acuerdo con la publicación de las producciones construidas a</li> </ul>

<p><b>A3 C2:</b> Publicación de la guía en la plataforma de la fundación TIAM</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Configuración del dominio</li> </ul>	<p>partir de la guía</p>
<p><b>A1 C3:</b> Planteamiento de contenido y contacto con entrevistados <b>A2 C3:</b> Grabación del piloto de los episodios <b>A3 C3:</b> Edición y publicación en canal de YouTube <b>A4 C3:</b> Socialización del podcast junto con la guía virtual</p>	<p>El 100% de los asistentes a los talleres y el 90% de los visitantes al sitio web identifican a los entrevistados como defensores de la Naturaleza desde distintas áreas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contacto con los invitados</li> <li>• Preparación de la entrevista (preguntas, lugar, equipo)</li> <li>• Agenda setting del contenido para YouTube</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunidad TIAM recibe con agrado las intervenciones de los entrevistados</li> <li>• La comunidad desea la continuación del podcast</li> <li>• TIAM elabora una estrecha relación con defensores de la Naturaleza de distintas áreas para su participación en el podcast y futuros proyectos</li> </ul>

<p><b>A1 C4:</b> Planteamiento del contenido y preproducción</p> <p><b>A2 C4:</b> Grabación del piloto de los episodios</p> <p><b>A3 C4:</b> Edición y publicación en canal de YouTube</p>	<p>El 99% de los asistentes a talleres entienden a la foto novela como ejemplo de representación de la Naturaleza como víctima de violación de sus derechos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografías listas para publicar</li> <li>• Intervención gráfica de imágenes</li> <li>• Impresión y publicación en guías</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunidad TIAM recibe con aprecio la foto novela como representación de la Naturaleza</li> <li>• TIAM colabora para que la fotonovela resalte como uno de sus proyectos artísticos para la denuncia de violaciones de Derechos de la Naturaleza.</li> </ul>
--	---	--	---

Nota: La tabla 3 representa el marco lógico. Autoría propia.

## Planificación y Producción

Tabla 4  
Calendario

<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>
Planificación de contenido	Pre producción de guía	Grabación y fotografía	Post producción de podcast y fotonovela	Post producción de guía y entrega completa

Nota: La tabla 4 representa el calendario de producción. Autoría propia.

## Propuesta

La propuesta, en concreto, es la producción de un guía multimediática de comunicación estratégica para personas defensoras de la Naturaleza, llamada “G-COM”. Dicha guía contará de dos formatos principales, el primero será un formato impreso que estará acompañado de una fotonovela titulada “Usted tiene un nuevo mensaje”. El segundo, y para complementar la multimedialidad, se publicará la misma guía en un sitio web, el cual se complementará con la digitalización de la fotonovela y con un piloto de un podcast llamado “Voces de defensa”.

El objetivo del producto es lograr conseguir el segmento de visión dentro de la filosofía institucional, así como apoyar en la realización de productos comunicacionales que vayan ligados más al arte, como una forma alternativa y creativa de denunciar violaciones de Derechos de la Naturaleza, las cuales tengan mayor y diferente incidencia. Cuyo propósito también es ejemplificar estas acciones de defensa creativa, mediante la multimedialidad del recurso, es por eso por lo que se ha optado por varias producciones para completar la forma de multimedialidad.

En primer lugar, se propone hacer una fotonovela en esta guía en donde se logre representar a la Naturaleza como si fuese ella misma quien habla. Dentro de esta se incorporarán elementos gráficos en fotografías de la Naturaleza ecuatoriana, en donde sea la misma Naturaleza quien se expresará como un ser independiente, quien especificará cómo debe ser representada y la urgencia que tiene de que aquellas personas que aún no son conscientes de la emergencia climática, así como de las afecciones que existen hacia la Naturaleza puedan reflexionar. En esta se utilizarán recurso que ligen la lucha con la cotidianidad de la accidentalidad, como por ejemplo una llamada telefónica.

Se ha elegido esta forma de comunicación visual para apelar a la comunicación efectiva, pues las imágenes pretenden transmitir mensajes de manera efectiva y rápida. Esto es útil cuando se trata de temas complejos o sensibles como lo es la defensa de los Derechos de la Naturaleza. También, la fotonovela puede ser un producto comunicacional incluyente para alcanzar una diversificación del público, como personas con bajo nivel de alfabetización, personas con discapacidad auditiva o simplemente personas que no están muy al tanto del tema, por lo que la facilidad de comprensión que esta técnica involucra podría ser muy productivo. Adicionalmente, la relación entre texto e imagen puede ser más fácil de entender y recordar.

Por otro lado, el podcast se decidió realizar, principalmente por el conocimiento y experiencias que las personas que han luchado desde hace tiempo y bajo diversos enfoques puedan compartir con la audiencia de TIAM. También, sirve como un espacio de networking y colaboraciones para la fundación, ya que es la oportunidad perfecta para seguir fortaleciendo su red de alianzas estratégicas para futuros proyectos. Otro aspecto considerado para hacer el podcast fue la flexibilidad y accesibilidad que puede tener este producto, pues desde la publicación los oyentes pueden consumir su contenido en cualquier momento y lugar haciéndolo conveniente para TIAM y para su público; añadiendo que este crecerá a partir de esta guía, o específicamente por su facilidad de consumo.

En cuanto a la guía de comunicación se ha optado por publicarla en dos formatos, un sitio web debido a que la distribución será más fácil y asequible tomando en cuenta que el público y las organizaciones aliadas también llegan a nivel internacional. También será importante mantener la guía de comunicación como una plataforma activa ligada al sitio web de la fundación, de forma permanente y cuya prosperidad sea extensa. Entendiendo, que conforme el tiempo y las nuevas necesidades que surgieran para la producción de contenido para la defensa de Derechos de la Naturaleza y las nuevas visiones de la organización, con la plataforma digital se actualizará periódicamente más sencillo.

Por otro lado, y apelando también al sentido inclusivo y facilitar su recepción didáctica en los talleres que realiza la organización, se decidió hacer la entrega de una guía impresa. Esta estará acompañada de la foto novela impresa y de los mismos contenidos que se verán en la guía virtual, exceptuando del podcast por obvias razones. Se decidió hacer la guía impresa, principalmente, por el entrenamiento y capacitación a diferentes comunidades, sumando que varios talleres se realizan en territorios en zonas de la Amazonía ecuatoriana, donde la conexión no es tan eficiente o es inexistente en algunas ocasiones.

Además, esta guía de comunicación en formato impreso servirá como documento permanente, que las personas que no puedan conectarse a la guía virtual puedan seguir produciendo con ayuda de esta guía. Aunque esta tiene el fin de llegar a territorios con posibilidad de conexión limitada, las producciones previstas a realizar a partir de esta guía tendrán el apoyo de futuros proyectos de TIAM, es decir, se buscará cómo producir y promocionarlos pese a la situación de la conexión.

## Conclusiones

La denuncia de violaciones de derechos humanos y de la Naturaleza es una necesidad que se ha visto, a lo largo de este trabajo, ligada a la crisis climática, ambas con urgencia de acción inmediata.

Para finalizar, la guía "G-COM" brinda a las comunidades y defensores del medio ambiente las herramientas necesarias para recolectar y difundir información sobre violaciones de derechos ambientales de manera organizada y efectiva. Este empoderamiento aliena a estas comunidades a participar activamente en la protección de la Naturaleza y les permite expresar sus reclamos de manera coherente y persuasiva.

Por otro lado, la integración de diversos formatos de producción, tanto digitales como impresos, maximiza el alcance de las denuncias. La guía no solo contempla la creación de productos digitales accesibles a través de un sitio web, sino que también incluye versiones impresas para asegurar su utilidad en regiones con conectividad limitada, como ciertas áreas de la Amazonía ecuatoriana. Esto garantiza que la información sea accesible para todos, independientemente de su acceso a tecnología moderna.

La guía subraya la importancia de la formación en técnicas de comunicación efectiva, asegurando que los mensajes transmitidos por los defensores sean claros, veraces y convincentes. Además, incluye secciones dedicadas a la pre y postproducción de materiales comunicacionales, proporcionando a las comunidades conocimientos prácticos para mejorar la calidad y el impacto de sus denuncias.

Más allá de la simple denuncia, la guía "G-COM" promueve tácticas para involucrar a las autoridades y a la sociedad civil en la resolución de los problemas ambientales denunciados. Esta estrategia busca fomentar una mayor colaboración y apoyo entre diversos actores sociales e institucionales, fortaleciendo así los esfuerzos colectivos en la defensa de los derechos de la Naturaleza. Logrando como objetivo final el cambio de paradigma que esta urgencia climática nos exige, tanto a la sociedad civil como a la autoridades.

La guía se plantea como un documento vivo, que se actualizará regularmente para adaptarse a las nuevas necesidades y visiones de la fundación TIAM y de la situación ambiental en constante cambio. Esta flexibilidad permite que la guía permanezca relevante y útil a largo plazo, apoyando continuamente las estrategias de defensa ambiental de la fundación.

La creación de esta guía ha implicado un enfoque interdisciplinar, integrando conocimientos de comunicación, Derechos Humanos, de la Naturaleza y defensa ambiental. Este enfoque promueve la cooperación entre diversos actores, ampliando la red de apoyo y fortaleciendo los esfuerzos de defensa de la Naturaleza desde el frente comunicacional y su incidencia.

La guía "G-COM" representa un avance significativo no solo para la fundación TIAM, sino para cualquier organización o individuo dedicado a la defensa de los derechos de la Naturaleza. Al proporcionar un enfoque integral y sistemático para la producción de contenidos comunicacionales, esta herramienta potencia las capacidades de las personas defensoras, asegurando que sus voces sean escuchadas y sus denuncias tengan una incidencia tangible en la protección de la Pachamama.

## Recomendaciones

Como principal recomendación sugiero que se extienda un informe de aceptación tras la realización de talleres y la utilización de esta guía con sugerencias para posibles próximas ediciones. De igual forma, sugiero la socialización de la guía en los ya talleres propuestos por la fundación para realizar cualquier actualización que se pueda dar con las guías ya impresas, hasta una futura edición.

Por otro lado, recomiendo la traducción de la guía a otros idiomas para su alcance internacional, como a leguas originarias de las comunidades con las que TIAM trabajada para obtener resultado comunicacionales -producciones- más interculturales.

## Referencias bibliográficas

- Agencia efe. (10 de 08 de 2022). Helena de Sarayaku, la voz en el cine de la “Selva Viviente” de Ecuador. *Expreso*.
- Agencia EFE. (10 de 08 de 2022). Helena de Sarayaku, la voz en el cine de la "Selva Viviente" de Ecuador. *Expreso*, pág. 4to párrafo.  
<https://suscripcion.expreso.ec/id/login?loginwall=true>
- Alfaro, R. M. (1993). *Una comunicación para el otro desarrollo*. Lima: Abraxas.
- AMICUS CURIAE. Aporte Opinión Consultiva sobre Emergencia Climática y Derechos Humanos solicitada por la República de Colombia y la República de Chile, OC-32 (Corte Interamericana de Derechos Humanos 18 de diciembre de 2023).
- Ardener, S., & Ardener, E. (1975). Percibiendo a las mujeres .
- Consejo de Derechos Humanos. (2019). *Jóvenes defensores de los derechos ambientales*. Asamblea General de las Naciones Unidas. Obtenido de Humanium:  
<https://www.humanium.org/es/enfoques-tematicos/ambiente/jovenes-defensores-de-los-derechos-ambientales/#:~:text=Se%20reconoció%20que%20los%20defensores,las%20Naciones%20Unidas%2C%202019> ).
- Duque, C. (2014). ¿Por qué un litigio estratégico en Derechos Humanos? *Aportes Andinos* 35.
- Freire, P. (1968). *Pedagogía del oprimido*. Paz e Terra.
- Freire, P. (1994). *Pedagogía de la esperanza*. Siglo XXI Editores. <https://redclade.org/wp-content/uploads/Pedagogía-de-la-Esperanza.pdf>
- Fundación TIAM. (2016). ¿Quiénes somos? <https://www.fundaciontiam.org>
- García Sierra, P. (2021). *Manual de materialismo filosófico. Una introducción analítica*. Diccionario Filosófico. <https://www.filosofia.org/filomat/>
- Goeckeritz, I. (Dirección). (2020). *Los derechos de la Naturaleza. Un movimiento global. Documental* [Película].  
<https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://www.youtube.com/watch%3Fv%3DRupkZM8dV14&ved=2ahUKewip7tiQyK->

[FAxXAQjABHcwpAr4QwqsBegQIDxAG&usg=AOvVaw095e2Mk4W\\_IeHldfIOZ8](https://www.fundacionti.com/FAxXAQjABHcwpAr4QwqsBegQIDxAG&usg=AOvVaw095e2Mk4W_IeHldfIOZ8)

Jo

Grove, L. (2010). *Text/Image Mosaics in French Culture: Emblems and Comic Strips*. Ashgate Publishing Limited.

Gualinga, J. (2016). TIAM significa. Página principal. <https://www.fundacionti.com>

Guitart, Moises Esteban. (2011). A sociedade capitalista de consumo e seus efeitos sobre a identidade: uma abordagem macro cultural. *Revista Psicologia Política*, 11(21), 159-170. Recuperado em 26 de abril de 2024, de [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1519-549X2011000100012&lng=pt&tlng=](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1519-549X2011000100012&lng=pt&tlng=).

Hammersley, B. (2004). Audible revolution. *The Guardian*. Recuperado de:

<https://www.theguardian.com/media/2004/feb/12/broadcasting.digitalmedia>

Imbaquingo, I (2024). Grupos silenciados. En *Seminarios de Comunicación*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Intriago, F. V. (2019). *Resolución No. 077-DPE-CGAJ-2019*. Quito: Defensoría del Pueblo.

IPCC. (2023). *Informe de síntesis AR6: Cambio climático 2023*. Ginebra: IPCC.

<https://es.weforum.org/agenda/2023/03/cambio-climatico-el-ipcc-acaba-de-publicar-su-resumen-de-5-anos-de-informes-esto-es-lo-que-debes-saber/#:~:text=El%20Informe%20de%20Síntesis%20AR6%3A%20Cambio%20Climático%202023%20concluye%20que,C%20durante%20el%20siglo%20XXI%22>.

IPCC. (2023). Los impactos adversos del cambio climático causado por el hombre seguirán intensificándose, apartado “c”. IPCC. <https://www.ipcc.ch/report/ar6/syr/>

IPCC. (2024). *Sobre IPCC*. Obtenido de IPCC: <https://www.ipcc.ch/about/>

Jarrín, S. (1 de 07 de 2021). *Defensores de derechos humanos y derechos a la tierra amenazados en Ecuador*. Obtenido de Amazon Watch:

<https://amazonwatch.org/es/news/2021/0701-human-rights-and-land-rights-defenders-under-threat-in-ecuador>

Jenkins, H. (2006). *Convergence Culture: Where Old and New Media Collide*. New York, NY: New York University Press.

McLuhan, M. (1964). *Understanding media: The extensions of man*. McGraw-Hill.

- Melo, c. (2024). Cambio de paradigma frente a la urgencia climática/ Entrevistada por Soledad Melo. Recolección bibliográfica.
- Melo, S (2024). Guía multimediática de comunicación estratégica para la denuncia de violaciones de Derechos de la Naturaleza “G-COM” para defensores de la Naturaleza de la Fundación TIAM [Tesis de grado no publicada]. Pontifica Universidad Católica del Ecuador.
- Navarro Lores, D. y. (2012). *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. ¿Comunicación o transmisión de información? *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, resúmen. Recuperado de: <https://www.eumed.net/rev/cccss/19/nlpb2.html>
- Nelson, T. H. (1981). *Literary machines*. Mindful Press.
- Organización de la Naciones Unidas. (s.f). *NACIONES UNIDAS Lenguaje inclusivo en cuanto al género*. Contexto y finalidad. <https://www.un.org/es/gender-inclusive-language/#:~:text=Por%20“lenguaje%20inclusivo%20en%20cuanto,sin%20perpetuar%20estereotipos%20de%20género.>
- Pueblo indígena kichwa de Sarayaku vs. Ecuador, 12.465 (CORTE Interamericana de Derechos Humanos 27 de junio de 2012).
- Real Academia Española. (2014). Fotonovela. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado en 7 de abril de 2024, de <https://dle.rae.es/fotonovela#>
- Sachs, N. (2023). Pre-publication Draft: A WRONG TURN WITH THE RIGHTS OF NATURE MOVEMENT. *Georgetown Environmental Law Review Vol. 36*, 1-54.
- Smith-Barkman, L. (2018). *Teoría de los grupos silenciados: una herramienta para escuchar voces marginadas*. Priscilla Papers. <https://www.cbeinternational.org/es/Recursos/herramienta-de-teoría-de-grupos-silenciada-escuchar-voces-marginadas/#:~:text=La%20teoría%20de%20grupos%20silenciados,entre%20otros%20C%20hombres%20y%20mujeres.>
- Tenorio, I. (2009). Podcast: Manual del podcaster. Alfaomega.
- Wilcox, D. L., & Cameron, G. T. (1985). *Public Relations: Strategies and Tactics*. Allyn & Bacon.

## Anexos